

VOCES D



El Periodista

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, A.C.

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

Antonio Sáenz de Miera
FUNDADOR

Mouris Salloum George
DIRECTOR GENERAL

AÑO IX No. 104
16 AL 31 DE ENERO

La Corte, EN JAQUE

Por Abraham García Ibarra

Fox llegó a Los Pinos cargando un expediente de intolerancia cerril. Como gobernador de Guanajuato gustaba de confesar su admiración por Fujimori, quien hizo de su relación con el Congreso peruano, una zacapela verbal y administrativa permanentes.

Hoy, en la Corte mexicana están las constancias de los pleitos que Fox con su obcecación ha originado por su negativa al "diálogo y al consenso", es la expresión más acabada de un bonapartismo aldeano, que en la era priísta se le denominaba cacicazgo. (Pág. 3)

Desertores norteamericanos en Irak

Por Marta Durán de Huerta
(Exclusivo para Voces del Periodista)

Camilo Mejía se enlistó en el Ejército norteamericano de la misma manera que muchos jóvenes latinoamericanos para ganarse unos cuantos dólares, tener acceso a la seguridad social y la posibilidad de una beca del ejército, así como hacer estudios universitarios. Fue enviado a Irak. Tras un año en la otrora Mesopotamia regresó a casa con un permiso de dos semanas. Al término de éste, desertó. (Pág. 22)

¿Caos financiero global a la vista?

Por Dr. Alfredo Jalife-Rahme
(Pág. 20)

BANCO DE MEXICO cae en contradicciones

Se opone sin razón al reclamo popular
por la moneda de plata

Por Alberto Villasana
(Pág. 14)

Fuego cruzado en el PRD

Por Feliciano Hernández

Las pugnas internas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) están poniendo en riesgo el proyecto de izquierda que surgió con el esfuerzo y sangre de muchos activistas en 1989. A pesar de haber conquistado electoralmente la capital federal, lo cual es de un gran significado, es necesario resaltar que a casi 15 años de aquella fecha histórica, el propósito de izquierda nacionalista no sólo no avanzó, sino que perdió terreno frente a la derecha encabezada por sectores del Partido Acción Nacional y algunos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

(Pág. 10)

PEMEX: Focos Rojos

Por Manú Dornbierer
(Pág. 17)

La curva del ocaso

Por E. Pastor Cruz Carranza
(Pág. 16)

LA EDUCACION en vías de privatización

Por Dr. Pedro Echeverría
(Pág. 24)



CAMPO MEXICANO

En este número:

Humberto Hernández Haddad	Pág. 8
Yuri Serbolov	Pág. 9
Alfredo Padilla Penilla	Pág. 13
Fausto Fernández Ponte	Pág. 15
Manuel Pérez Morales	Pág. 28
Rami Schwartz	Pág. 29
Juan Ramón Jiménez	Pág. 30
Enrique Castillo-Pesado	Pág. 33

En el pasado hubiera sido conveniente para los intereses de México que un compatriota nuestro llegase a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde esa posición podría haber empleado con justicia los mecanismos con que cuenta ese organismo para tratar de resolver muchos de los problemas que afectan a nuestro país, asuntos en los que esa institución tiene algo que aportar.

Ello representaría una muy buena oportunidad para impulsar en la OEA una serie de transformaciones en su estructura, que le permitan trabajar en mayor escala en beneficio de los sectores sociales del continente, los que más necesitan un apoyo de ese nivel y para que la OEA ya no actúe en favor de vetustas oligarquías regionales, que han hecho de sus organismos subsidiarios, foros en los que se promueven de preferencia sus negocios e intereses particulares.

El anuncio hecho por el gobierno mexicano de que apoyaría la candidatura del canciller Ernesto Derbez a la conducción de la OEA no ha sido recibido con el entusiasmo que hubiera despertado en otros tiempos, ante la posibilidad de que ésta fuese encabezada por un mexicano.

Ello manifiesta el efecto de un grave desgaste en ese prestigio y liderazgo que México representó para muchos países de América Latina. También es resultado del papel cada vez más marginal que nuestro país juega en los mecanismos de integración del subcontinente, ya que desde hace tres sexenios se privilegió buscar una mayor integración con Estados Unidos y Canadá.

México ya no es visto como el "hermano mayor", o como un sólido valladar o una defensa ante los mezquinos intereses estadounidenses,

además el presidente Fox no ha querido reanudar contactos serios con los países del sur.

El lanzamiento de Ernesto Derbez es un intento que para algunos, ha generado la suspicacia de que se pudiera tratar de sacarlo de la pugna interna en el PAN para obtener la nominación a la candidatura presidencial de 2006. El ascenso político y económico de otras naciones de América Latina hace indispensable que México acuda más a la negociación y no trate de imponerse sin consenso ante sus vecinos. Es posible así que si

México pacta con Brasil nuestro respaldo para que ellos ocupen un sitio en el Consejo de Seguridad de la ONU, algo a lo que se opone Estados Unidos, a cambio de un voto favorable para México en la conducción de la OEA, el proyecto del presidente Fox adquiera más posibilidades de cumplirse.

Los países de Centroamérica han manifestado su objeción a que la OEA quede en manos de un mexicano, ya que perciben que se les está despojando de un puesto que, a su juicio, les corresponde en esta ocasión, algo que se frustró por la renuncia a ese cargo del ex presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, acusado de corrupción en su país.

Otra de las razones que han causado el rechazo de los países de Centroamérica a la candidatura de Derbez es quizá el más significativo de todos, ya que México se lanza sin contar con un programa elaborado expresamente para conducir la OEA, mismo que ni siquiera ha podido ser al menos esbozado a pesar de que la candidatura del canciller aún es impulsada por Vicente Fox.



VOCES D



El Periodista

CLUB DE PERIODISTAS DE MEXICO, A.C.

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

Organo Informativo del Club de Periodistas de México, A.C. y de su brazo asistencial, la Fundación Antonio Sáenz de Miera y Fieytlal, I.A.P.

DIRECTORIO

Fundador
ANTONIO SAENZ DE MIERA †

Director General
MOURIS SALLOUM GEORGE

Director Editorial
MARIO MÉNDEZ ACOSTA

Directora General de Información
CELESTE SÁENZ DE MIERA

Director de Imagen
ENRIQUE CASTILLO-PESADO

Consejo Editorial
LUIS ALCAYDE CARMONA
LUIS CANTÓN ZETINA
ARMANDO LÓPEZ A.
FRANCISCO LIGUORI †

ÓSCAR DEL RIVERO MARTÍNEZ
CARLOS RAMÍREZ
EDUARDO RUIZ HEALY
ALFREDO JALIFE-RAHME
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
JESÚS SALMERÓN ACEVEDO
ALFONSO MAYA NAVA †
CARMEN VÁZQUEZ ESTEVA
HÉCTOR CHAVARRÍA
FERNANDO DÍEZ DE URDANIVIA
ENRIQUE P. CRUZ CARRANZA
JOSÉ RAMÓN GARMABELLA
GUILLERMO FÁRBER
FELICIANO HERNANDEZ
PATRICIA LÓPEZ ZARAGOZA
MANÚ DORNBIERER
MANUEL MAGAÑA CONTRERAS
JOSÉ ALBERTO VILLASANA
JUAN AMAEL VIZZUETT OLVERA
MIGUEL ANGEL FERRER
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
GLORIA AGUIAR NAVARRO
MARIVILIA CARRASCO
ABRAHAM GARCÍA IBARRA
RAFAEL LUVIANO

RAMI SCHWARTZ
YURI SERBOLOV
ANDRÉS HENESTROSA
HUMBERTO HERNÁNDEZ HADDAD
ALFREDO PADILLA PENILLA
HÉCTOR MURILLO CRUZ
GUILLERMO TREJO OVIEDO
JOSÉ JAIME ENRÍQUEZ FÉLIX
BERTHA HIDALGO †
GUILLERMO BERNAL FRANCO
MANUEL LAZOS
MARIO HUACUJA †
MA. ESTHER PIÑA SORIA
URIEL ROSAS MARTÍNEZ
FRANCISCO JOSÉ BERNAL
FAUSTO FERNÁNDEZ PONTE
FRANCISCA SAAVEDRA
MARIO LUIS ALTÚZAR
JULIO TABOADA AGUIAR †
VICENTE ANDRÉS R. FURLONG
CARLOS VILLA ROÍZ
PEDRO ECHEVERRÍA
EDUARDO IBARRA AGUIRRE
MANUEL PÉREZ MORALES
MARTA DURAN DE HUERTA
SANTIAGO FUENTES SÁENZ

OSWALDO SAGASTEGUI
OSCAR M. RODRIGUEZ OCHOA "LUY"
ARTURO KEMCHS
ISMAEL RANGEL
JOSE LUIS
LUIS XAVIER
LUIS CARLOS MORENO †
ARTURO ROSAS
Diseño Gráfico **FELIPE BERNAL E.**
Corrección **ALBINO ORDAZ C.**
Fotografía **AGUSTÍN PÉREZ ESCAMILLA, PUERTO MATA,**
ABDIEL MEDINA. CUARTOSCURO
Relaciones Públicas **MANUEL HERNÁNDEZ ALEMÁN**
RUBÉN SAMPERIO

VOCES DEL PERIODISTA

Editor responsable: **Mouris Salloom George**. Periodicidad: Quincenal, sin perjuicio de ediciones especiales. Fecha de impresión: **16-31 de Enero de 2005**. Reserva de título de Derecho de Autor: 04-2000-100610573300-101. Certificado de Licitud de Título 11495. Certificado de Licitud de Contenido 8075.

Domicilio: **Filomeno Mata No. 8, Col. Centro, CP. 06000, México, D.F., Del. Cuauhtémoc. Teléfonos y Fax: 55 12 86 61, 55 12 86 69 e.mail: clubperiodmex@terra.com.mx** Impreso por Lito Offset Nueva Imagen, 1a. Cerrada de Chile No. 5, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, México, DF, Distribuido por Unión de Expendedores y Voceadores de México, Av. Guerrero No. 50, Col. Guerrero, D.F. Manuel Ramos Rivadeneyra.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no necesariamente reflejan la opinión de esta publicación. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin autorización previa y por escrito del editor. Los colaboradores son voluntarios honoríficos al servicio de la honesta información.

Voces del Periodista está registrado en el padrón de la Dirección General de Medios Impresos, bajo el folio DGM 413, de la Secretaría de Gobernación.

e.mail: clubperiodmex@terra.com.mx



La Corte en jaque

■ Arrumacos entre un chacal y los ministros

Por Abraham García Ibarra

Días de reflexión sobre un año que termina -“el recuento de los daños”, según está de moda decir-, los últimos de 2004 también lo fueron para reordenar el librero. La tarea, hartamente fascinante por lo demás, nos puso a la vista un volumen sobrecogedor e indignante: **De cómo vino Huerta, y cómo se fue** Apuntes para la historia de un régimen militar. Con sello de la Secretaría de la Defensa Nacional, se presenta como “Edición especial para la bibliografía del mando 1992”.

Con documentos oficiales, testimonios de protagonistas y testigos, y crónicas de las publicaciones de la época, los contenidos reconstruyen los oprobiosos episodios que antecedieron y sucedieron a la llamada **Decena trágica**, días de terror en los que, la noche del 22 de febrero de 1913, el presidente Francisco I. Madero fue asesinado de dos balazos en el cráneo, junto con el vicepresidente José María Pino Suárez, quien recibió 13 balazos, también en el cráneo. El responsable del crimen, el chacal Victoriano Huerta, declaró que las muertes se registraron cuando Madero y Pino Suárez eran trasladados de Palacio Nacional a la penitenciaría, y se produjo un fuego cruzado entre la escolta y un grupo armado que quiso rescatar a los prisioneros. Obviamente, no aceptó la maquinación de los asesinatos.

Del compendio documental, varios datos merecen

rescatarse a la luz de la verdad histórica: A toro pasado, Huerta trata de explicar el sangriento cuartelazo diciéndose convencido “por las necesidades públicas indicadas por la Cámara de Diputados, por el Senado y por la Suprema Corte”.

A esa desvergonzada afirmación, el Grupo Liberal Renovador (GLR) de la Cámara de Diputados contestó que las pruebas de que el Congreso, desde el principio, opuso resistencia a la barbarie, fueron las ejecuciones de varios legisladores, la disolución de la XXVI Legislatura y la orden de prisión contra 110 diputados, 83 de ellos aprehendidos en caliente al darse por promulgado el decreto respectivo. Precisa el GLR que los que, desde la presentación de las “renuncias” de Madero y Pino Suárez por el secretario de Gobernación, Pedro Lascurain, se manifestaron complacientes con la

dictadura de manera “palmaria y evidente”, fueron el Partido Católico Nacional (PCN) y su bloque de legisladores. El caso más abyecto fue el del tlaxcalteca Eduardo Tamáriz, hombre prominente del directorio del PCN quien, sin el menor escrúpulo, se incorporó al huertismo como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. De esa acusación, el GLR hizo excepción del diputado católico Manuel F. de la Hoz, quien más tarde se negaría a ser integrante de la Cámara nombrada por Huerta.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación prefirió hacer deshonesto pero elocuente disimulo frente a la postrera aseveración del usurpador. La razón fue la siguiente: En sesión del 19 de febrero de 1913, nueve de 12 ministros dieron por recibido el aviso del golpista en el sentido de que se había hecho cargo del Poder Ejecutivo. Contra la reprobación expresa del ministro presidente Francisco Carvajal, se votó la formación de una comisión que diera respuesta al comunicado. La comisión, presidida por Alonso Rodríguez Miramón e integrada además por los ministros Emilio Bullé Goyri y Carlos Flores, el 22 del mismo mes entregó a Huerta un texto meloso, ignominioso y servil del que se reproducen los siguientes extractos, respetando la sintaxis:

“El personal del Ejecutivo de la Unión, a quien, en nombre de la Suprema Corte de Justicia, tengo el especial honor de

felicitar, con mis compañeros, por la toma de posesión que ha verificado, dada su ilustración, de todos reconocida, y su experiencia cruelmente aleccionada por los acontecimientos que hace dos años se vienen fatídicamente sucediendo, indudablemente que salvará el escollo en que han naufragado las dos últimas administraciones y persuadido de que ni la suntuosidad de un progreso material brillante **ni un sistema que de la democracia sólo ha tenido exageraciones vituperables** puede ser el cimiento de un estado de cosas en que la generalidad esté satisfecha, requisito indispensable para que haya una paz verdaderamente tal, sabrá satisfacer la primera aspiración del pueblo, o sea la de que se imparta la justicia dignamente, sin distinción de personas ni de clases, **sin más norte que la ley, ni más norma que el derecho**, ajustando sus actos a ese levantado propósito”.

“De otra manera, no satisfecha esa sed devoradora de justicia que tanto ha atormentado al pueblo mexicano, lo llevará a verter torrentes de sangre como los ha vertido, a fin de tratar de mitigarla y comprometiendo su respetabilidad y hasta su independencia. La Corte Suprema de Justicia, **lealmente** ofrece al Poder Ejecutivo, a quien de nuevo presenta sus congratulaciones, por conducto de la comisión que presido, colaborar en la importante medida que la Carta Fundamental le señala, a tan alto fin, a realizar empresa **tan patriótica y noble**”.

Con ese escrito de la Corte a manera de fiat, toda una licencia para matar, la noche de ese día fueron ultimados Madero y Pino Suárez. Consumado el doble horrendo crimen, el 24 Huerta contestó a los ministros: “El Ejecutivo a mi cargo, fruto de una necesidad dolorosa, pero respetable, como todas aquéllas que se refieren a la existencia de la nación, tuvo por primera preocupación entrar a la **vía constitucional**, y lo logró con toda rapidez y franqueza que la situación lo exigía, a pesar de los naturales obstáculos que se levantaban; **la presencia de la Suprema Corte ante él, presentándole sus consideraciones, ha venido a ratificar esa convicción en el espíritu del Ejecutivo**. La paz es el bien necesario para la conservación de la Patria; por ella y para ella todo cuanto sea necesario; tal es el lema del nuevo gobierno, y para lograrlo y consumarlo nada tan preciso como la voz serena de la ley y de la justicia, ya que la función de dar a cada quien lo suyo es la finalidad de toda acción política.

“Si el Ejecutivo en algún momento e impulsado por necesidades ineludibles, se encuentra monopolizado por la preocupación política, ha de serle grato el control de los representantes de la ley reunidos bajo el dosel de esa Corte Suprema de Justicia y sus relaciones con ella han de ser siempre cordiales y sinceras. Reciba el Poder Judicial de la Federación, todos los respetos y las consideraciones del Ejecutivo, que de la mano con él, espera llevar adelante la obra de integración nacional que se propone”.

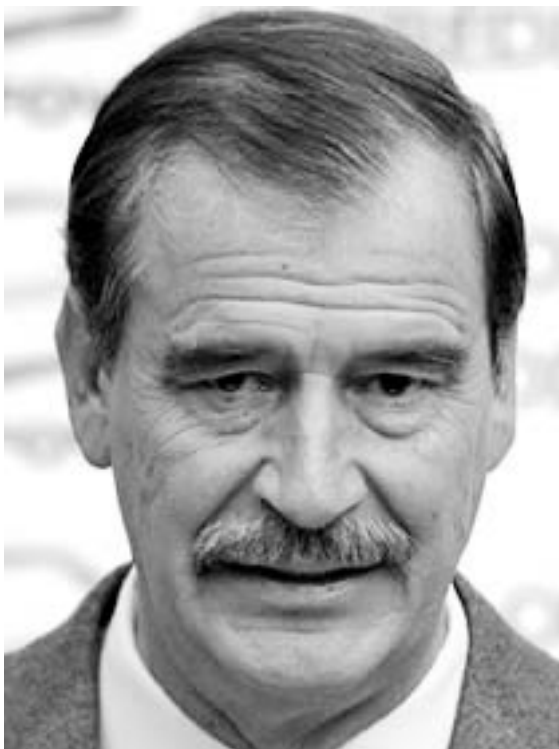
En ese cínico intercambio de lisonjas entre los ministros judiciales y el chacal para justificar el vesánico comportamiento de la dictadura, no pueden pasarse por alto la dolosa opinión que a la Corte le merecía la democracia maderista, ni las falsas invocaciones a la justicia, la ley, el derecho y la vía constitucional.

En la lectura de la historia contemporánea de Latinoamérica, nos parece ver una clara reproducción de aquel perverso episodio en el Chile de 1973. Dado el golpe de Estado y sacrificado Salvador Allende, la demostración de vasallaje de la Corte al sanguinario usurpador Augusto Pinochet corrió a cargo del ministro presidente Enrique Urrutia, un latifundista expropiado por el gobierno de la Unidad Popular: “La Corte Suprema que tengo el honor de presidir”, escribióle Urrutia a Pinochet, **“con satisfacción y optimismo** acoge vuestra subida al poder y valora enormemente su significación



histórica **y jurídica**”. Está de más decir que el Poder Judicial chileno mantuvo una permanente hostilidad en contra de la gestión allendista por su intervención de empresas privadas, y arropó a los conspiradores, ahora confirmado eran tripulados y financiados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos: El 4 de septiembre de 1973, revocó diversas sentencias en contra de los asesinos del comandante en jefe del Ejército, René Schneider, por negarse al complot contra Allende, y decretó la libertad del cerebro de la confabulación contra Schneider, general Roberto Viaux. Siete días después, sobrevino el terrible asalto al Palacio de La Moneda.

No está de más recordar que, después de la bendición de la Corte, con el baño de sangre iniciado por Pinochet, simultáneamente se instalaron los tribunales militares para condenar a los civiles opositores, a los dos meses fue disuelto el Poder Legislativo, se militarizó la Universidad de Chile y, al tiempo, fueron proscritos los partidos políticos, incluyendo el derechista “Demócrata Cristiano”, que tan bien había servido a la maquinación golpista. En Chile, la historia está viva. Otra ocasión nos dará oportunidad de escribir sobre la apocalíptica



Vicente Fox, al inicio de su mandato, recalcó que el Presidente de la República propondría y sería el Poder Legislativo quien habría de disponer.

maldición que impusieron a la humanidad las cortes judiciales estadounidenses con la legalización del ilegítimo triunfo de George W. Bush en 2000.

A la luz de esas torvas iniquidades, no hay moraleja imaginable.

Ayer como incendiario, hoy víctima de la con agración

El artículo 61 de la Constitución mexicana prescribe: **“Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de su cargo y jamás podrán ser reconvenidos por ellas”**.

El 29 de diciembre, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se produjo un hecho abominable: Bajo la supuesta defensa de la dignidad de los ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación -si bien, en realidad se trataba de una burda y sesgada defensa del autoritarismo del presidente Vicente Fox-, los senadores del católico Partido Acción Nacional, filial ahora de la Internacional Demócrata Cristiana, Jorge Zermeno Infante y Jesús Galván Muñoz, abogados ambos y el primero coordinador de su bancada en Xicoténcatl, tomaron la tribuna para incitar el linchamiento mediático, y de ser posible judicial, de los diputados que aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, a los que acusaron de “presiones, chantaje, prejuicios y amenazas...” contra el Poder Judicial de la Federación. Al menos las amenazas y el chantaje son materias judiciales de no poca monta.

Tienen los senadores la inviolabilidad que les garantiza la Constitución al emitir sus opiniones, pero resulta cínicamente obvio que, siendo la controversia interpuesta por Fox ante la Corte contra la Cámara de Diputados, el móvil retórico de los legisladores panistas fue granjearse, con meli uos argumentos, la simpatía del máximo tribunal judicial para la hora en que el pleno resuelva el pleito. Al descalificar a los diputados, incluyendo al presidente de esa cámara y de la Comisión Permanente, Manlio Fabio Beltrones Rivera, ante la opinión pública, habida cuenta que el Senado no es parte perjudicada directamente en la controversia, Zermeno Infante y Galván Muñoz pretendieron dejar sin autoridad política y mural a sus detractados.

A decir verdad, esa virulenta diatriba panista la había

iniciado desde principios de la nueva legislatura el vicecoordinador Juan Francisco Molinar Horcasitas, al calificar de ilegales a legisladores priistas y perredistas, y la continuó en diciembre pasado otro vicecoordinador, Germán Martínez Cázares, quien endilgó a sus homólogos que rechazaron las observaciones presidenciales al Presupuesto de Egresos los adjetivos de débiles, miopes, pequeños, enanos, liliputenses, etcétera, cuando ya Fox los había señalado como irresponsables y kálfianos.

En ese escabroso con icto que pone en juego la estabilidad institucional -ya se sabrá si deriva en crisis constitucional-, no pueden dejarse en segundo plano algunos antecedentes:

Cuando Fox llegó a Los Pinos, llegó cargando un expediente de intolerancia cerril.

Durante su mandato como gobernador de Guanajuato, desde donde, a la menor provocación y sin venir al caso, gustaba de confesar su admiración por Alberto Fujimori —el prófugo sátrapa peruano-, hizo de su relación con el Congreso local una zacapela verbal y administrativa permanente. Se dio el lujo de dejar abiertas sus Cuentas Públicas, dándolas por válidas sólo con los dictámenes de auditores privados.

Ley o decreto que no eran de su agrado, a la hora de promulgarlos en el *Diario Oficial* estatal, los acotaba con “notas del editor” para dejar constancia de su insidia.

Vetó la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado y los municipios, que originalmente había promovido, acusando a los diputados de perseguirlo políticamente porque introdujeron en el texto la prohibición a los funcionarios a “recibir o solicitar cualquier tipo de recursos económicos o materiales, o beneficiarse de ellos con fines de promoción política...”.

En su toma de posesión como Presidente, hizo alarde de su desdén por las formas republicanas y por la investidura del Congreso de la Unión, sobreponiendo a sus hijos sobre los congresistas.

Fox, que en su paso por la LIV Legislatura federal tuvo comportamiento de chivo en cristalería, asaltando la tribuna para obstruir la presentación y explicación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 1990, en el que, por supuesto, estaba considerado el del Poder Judicial de la Federación, durante su campaña presidencial padeció arrebatos electoreros que se pueden condensar en estas expresiones: **“¡Cómo es posible que un gobierno sea tan necio, tan necio, que no acepte que la oposición tenga ideas en nombre de los ciudadanos! El Presidente debe dejar la necedad y la soberbia y aceptar que lo mejor es el diálogo y el consenso.**

Se debe entender que se acabaron los tiempos donde sólo los chicharrones del Presidente de la República tronaban. El proyecto presupuestal que impulsa la oposición no es ni irresponsable ni chantajista...” (24 de diciembre de 1999).

Eran los días, también, en que Fox acusaba de **marranadas** a los magistrados del Tribunal Electoral del PJF por negarle la inserción de su foto en las boletas electorales.

En el discurso de toma de posesión, Fox proclamó que “el Presidente propone y el Congreso dispone”, pero no se secaba la tinta con que el discurso fue impreso y ya proclamaba **urbi et orbi** que los medios de comunicación lo querían tumbiar y el Congreso no lo dejaba gobernar, porque no le aprobaba sus iniciativas de las llamadas reformas estructurales. Ésta ha sido la constante agresiva contra el Poder Legislativo en la pasada y la actual legislaturas.

En la propia Corte están las constancias de los pleitos que su obcecación ha originado por su negativa al “diálogo y al consenso”. Es la expresión más acabada de un bonapartismo aldeano, que en la era priista se le denominaba cacicazgo.



Manlio Fabio Beltrones.



Mariano Azuela.

La Corte, como ariete en la lucha de los contrarios

Al desenfrenar la sucesión presidencial con la mira puesta en favorecer la candidatura de su esposa Marta Sahagún, Fox enervó la desintegración de su gabinete, se resistió a la existencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores y a la promoción de la Convención Nacional Hacendaria impulsada por la representación de los estados, ahondó la ruptura con el Congreso, se distanció de las cúpulas empresariales por sus críticas a la falta de resultados “del cambio”, que, han dicho, ha hecho de México “una fábrica de pobres”, y personalizó incluso su ira contra ciudadanos comunes que le señalaban lo mismo. En una primera fase de sus ingobernables reacciones viscerales, como el mismo lo confesó a principios de 2002, Fox confió en que su popularidad le aseguraría el triunfo en sus campañas mediáticas de las que se declaró derrotado. Admitida su impotencia política, en la segunda fase -de eliminación de potenciales adversarios en la sucesión presidencial-, ha pretendido que sea el Poder Judicial el

legitimador de sus designios, primados ya por el absolutismo presidencial.

El más elemental análisis político indica que el Presidente de la República no resiste ningún escrutinio sobre su gestión. Ha tratado, sistemáticamente, de socavar las funciones constitucionales de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. Se asfixia con sus constantes alusiones al estado de Derecho pero emplea a la Procuraduría General de la República y al Ministerio Público para venganzas políticas. Ha abusado de la discrecionalidad administrativa para eludir los frenos de la Constitución y del Poder Legislativo para imponer intereses bastardos sobre la soberanía y la economía nacional, como ocurre en los sectores bancario y energético, etcétera.

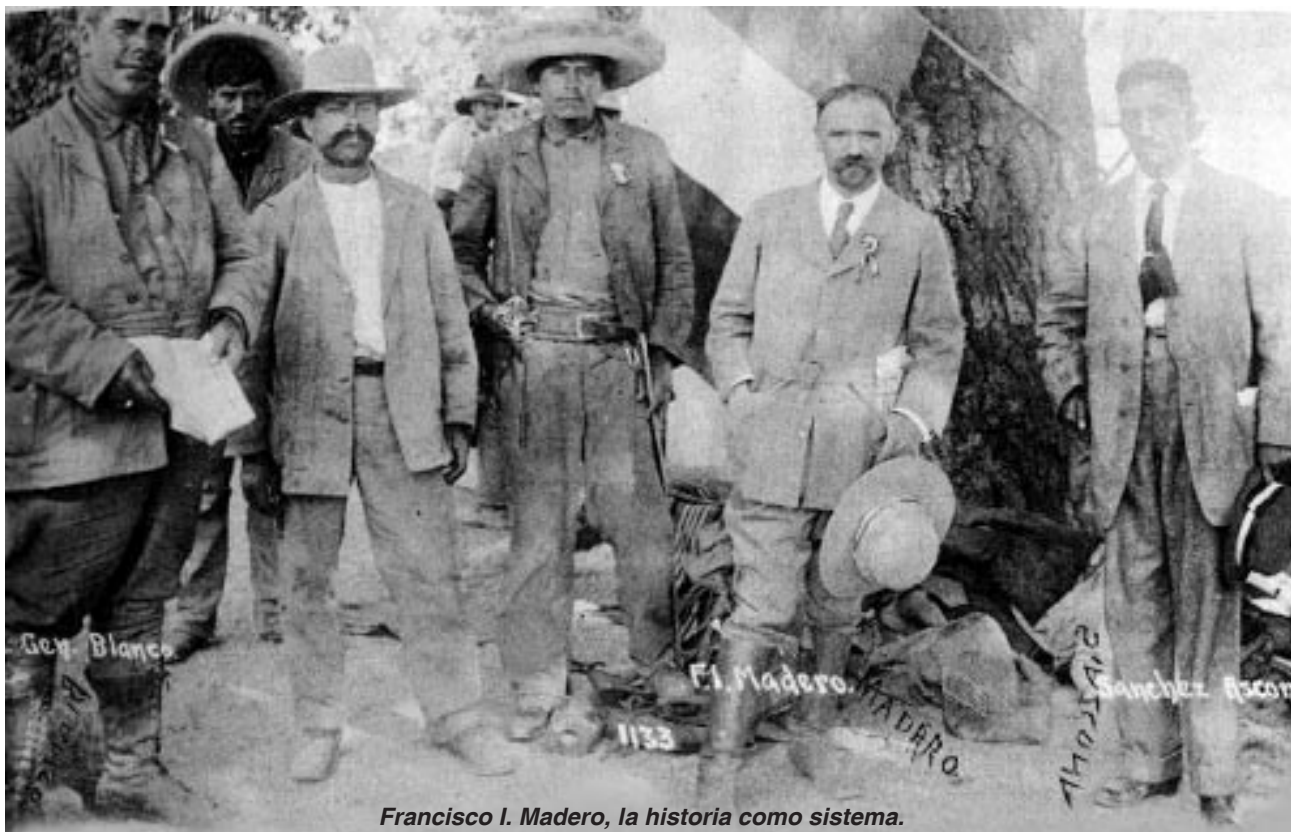
Energúmeno irre exivo, sin embargo, en algún momento de serenidad Fox parece tener claro que los límites institucionales han debilitado lo que creyó era el ejercicio omnímodo de la Presidencia de la República. De ese sentimiento de impotencia, cualquier psicólogo podría diagnosticar que la principal angustia de Fox radica en la conciencia de que perderá la sucesión presidencial y pasará a la historia como una golondrina que no hizo verano. ¿Cómo desfogar e intentar resolver esa angustia?

Indefenso como consecuencia de sus traumas personales, su inexperiencia como estadista y la pobreza de su asesoría jurídica, Fox, inducido seguramente más en la intimidad familiar que en las sesiones de trabajo, hizo suya la temeraria ocurrencia de lograr su rehabilitación como fiel de la balanza en la sucesión presidencial, poniendo en jaque el poder político de la Suprema Corte, no para privilegiar el estado de Derecho y el orden constitucional, sino para revestirse de gran elector en los comicios generales de 2006. La Corte, pues, no como árbitro y equilibrador entre poderes de la Unión, sino como ariete en la lucha de los contrarios por el poder presidencial.

Esa detestable historia se inició el 5 de abril de 2004 cuando, en Los Pinos, se efectuó un matinal y secreto cónclave encabezado por Fox con el secretario de Gobernación y ahora candidato oficial a la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda; el procurador de Justicia, Rafael Macedo de la Concha, y la asesora jurídica de la Presidencia de la República, María Teresa Herrera. Invitado especial: el presidente de la Suprema Corte, Mariano Azuela Güitrón. El tema: El desafuero del jefe de Gobierno del Distrito Federal y aspirante presidencial, Andrés Manuel López Obrador. El pretexto: El supuesto desacato al mandato de un juez de distrito a favor de un particular, que para entonces ya había sido revocado por un Tribunal Colegiado. Resultado provisional: La solicitud de desafuero promovida ante la Cámara de Diputados por la PGR -no por la Corte, como parecería ser el caso- del aspirante presidencial. Revelación: el secreto de aquel obsecuente desayuno en que se fraguó el desafuero, fue divulgado por el diario *Milenio*. Fue hasta casi seis meses después, el 21 de septiembre, en que Azuela Güitrón reconoció su participación en aquella reunión secreta: Fue una cita de diálogo, “no de sumisión”, dijo.

Del nuevo Código de Ética del Poder Judicial de la Federación: **“Independencia: Es la actitud del juzgador frente a influencias extrañas al Derecho provenientes del sistema social. Consiste en juzgar desde la perspectiva del Derecho y no a partir de relaciones de poder o de intereses extraños a aquél. Por tanto, el juzgador rechaza cualquier tipo de presión o recomendación que tienda a influir en la tramitación o resolución de los asuntos que se sometan a su potestad. Incluso, las que pudieran provenir de servidores del Poder Judicial de la Federación”**.

Antes de que siquiera la Sección Instructora de la Cámara



Francisco I. Madero, la historia como sistema.

100 millones de pesos diarios de Fox para la guerra de Bush

Sólo entre los meses de noviembre y diciembre de 2004, el gobierno de Vicente Fox contribuyó con **100 millones de pesos diarios!** a la matanza de iraquíes que corre por cuenta de la demencial administración de George W. Bush. Ese obsequio, que hace un total de seis mil millones de pesos, es resultante de la rebaja de tres dólares por barril de la mezcla mexicana que Pemex entrega a Estados Unidos para que puedan solventar la guerra contra Irak.

De acuerdo con los reportes de fin de año, durante diciembre murieron en Chihuahua 47 personas a consecuencia del helado invierno que sufre el norte de México.

El candidato oficial panista a la Presidencia de la República y titular de la Secretaría de Gobernación, Santiago Creel Miranda dispuso, antes de irse de vacaciones, que esa dependencia, que administra presupuesto público etiquetado para desastres y emergencias naturales, instalara centros de acopio para recibir caridad pública que presumiblemente sería enviada a los tarahumaras que padecen las inclemencias del tiempo en la sierra chihuahuense. El pasado 4 de enero, sin que se supiera aún que aquellas donaciones populares fueran remitidas a sus destinatarios, en un gesto de insensibilidad y acompañada del equipo de fotografía de la agencia gubernamental Notimex, "la pareja presidencial" se desplazó hacia la comunidad tarahumara de Basihuare, Chihuahua, para ser retratada en un albergue indígena que lleva el nombre del detestado en Los Pinos, Benito Juárez. Después de que los confinados en ese aposento, principalmente niños, fueron expulsados a la intemperie, Fox

y "la señora Marta" posaron recostados y sonrientes en una litera, para difundir la imagen a todos los medios de comunicación social.

Ese mismo día, la Coordinación General de Administración de la residencia presidencial se hacía bolas para responder a la encuesta periodística de **DIARIOMONITOR** que denunció que, sólo en comida, en Los Pinos se gastan diariamente 144 mil pesos. Al día siguiente, cuando se publicó la fotografía de los Fox-Sahagún, en instancias parlamentarias se reveló que la Coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, según compulsas de la Secretaría de la Función Pública, ha desviado entre 2001 y 2004 unos 500 millones de pesos. Los malpensados se preguntaron si no se ha venido haciendo un "cochinito" para la campaña presidencial de Creel, que adicionalmente está movilizándolo al Instituto Nacional de las Mujeres, adscrito a su secretaría, para fines electorales.

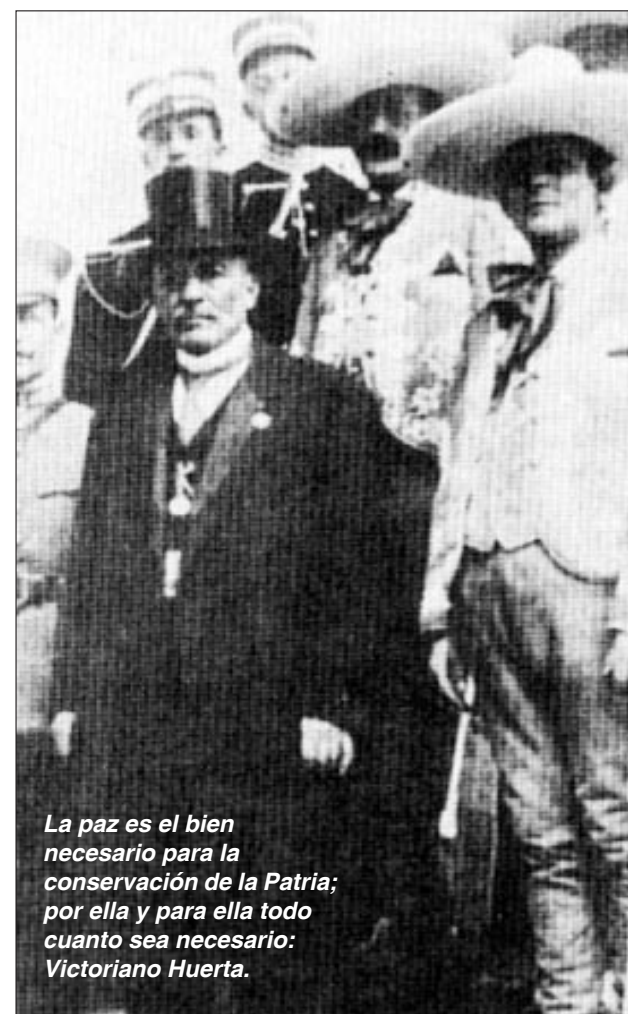
Un dato surgido en la polémica por el Presupuesto de Egresos 2005, es que, para pago de deuda, la Cámara de Diputados autorizó para 2004 a Fox, sobre el global por ese concepto, una partida específica adicional de 14 mil millones de pesos, pero el Ejecutivo duplicó el gasto; esto es, se fue grande con 28 mil millones de pesos.

En tanto que la frivolidad de "la pareja presidencial" se monta sobre el protagonismo mediático, la Suprema Corte de Justicia de la Nación es embarcada en el reto de dejar manos libres a Fox para la concepción, asignación y gestión del gasto presupuestal, mientras que para los eternos damnificados de las políticas públicas el gobierno pide limosna privada. (Abraham García Ibarra). **VP**

de Diputados fuera enterada formalmente de la solicitud de desafuero, la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República iniciaron una feroz ofensiva mediática para obtener una condena social y política del acusado antes de que el órgano de competencia dictaminara el caso, lo turnara al pleno y, de haber lugar, lo aprobara para la remisión del expediente a la autoridad judicial correspondiente. El propio Presidente, una vez corrido el trámite de la solicitud, instruyó a los 151 diputados de su partido a que votaran el desafuero. Éstos, **ipso facto** declararon a López Obrador "un peligro para México".

Se supo luego que existen ¡cuatro mil 688 denuncias judiciales por desacato! Hasta el 6 de septiembre el presidente de la Corte se dio por enterado y declaró que no se puede ni debe permitir que el estado de Derecho sea violentado "por la terquedad o ignorancia de las sentencias de los jueces", pero no anunció acción alguna en relación con los otros cuatro mil 667 casos. La excepción llevó al acreditado jurista Javier Quijano a escribir, casualmente el mismo día en que habló el ministro presidente, que "el desafuero es un golpe de Estado". El día 7 de septiembre, el pleno de la Corte desechó la controversia constitucional contra el desafuero promovida por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por considerarla "manifiesta y notoriamente improcedente", pero el mismo día 7 la Primera Sala ratificó la suspensión provisional en favor del gobernador de Morelos, el militante del PAN, Sergio Estrada Cajigal, contra el juicio político iniciado por el Congreso local. La resolución la firmó el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

En el ínterin, el secretario de la Defensa Nacional, Clemente Ricardo Vega García, contra la normatividad castrense que obliga a las fuerzas armadas, según algunos analistas, hizo pública su preocupación por el estado de descomposición en que se encuentra el sistema de relaciones políticas y no dejó de recordar que existen más de 300 mil integrantes del Ejército atentos a los con ictos entre los elementos de la clase política. Las fuerzas armadas, deslindó entonces, están para salvaguardar las instituciones, no al cuidado de la Presidencia. Ya había recomendado apelar





Augusto Pinochet y Salvador Allende.

al perdón, como forma de reconciliación nacional: Amnistía, puntualizó, recordando la otorgada por el ex presidente José López Portillo en favor de opositores políticos. Por esos días, una Sociedad de ex Cadetes del Colegio Militar, de su ronco pecho corrió aviso al Presidente de que “no puede existir democracia política sin democracia económica”.

Al correr de los días, renunció el secretario particular del presidente Fox, Alfonso Durazo Moreno. El lacónico y a todas luces furibundo boletín de la Presidencia, del 4 de julio, informó así: Durazo Moreno “dejó de prestar hoy sus servicios en el gobierno federal”. Pero el funcionario dimitente quiso dejar constancia pública de los motivos que lo obligaron a separarse del cargo:

“No puedo ocultar ahora mi percepción de que el poder nos ha alejado crecientemente de los valores, principios y compromisos que la impulsaron (la alternancia en la Presidencia). Es mi convicción que **en los intereses políticos de coyuntura** hemos extraviado el objetivo inicial de aquel proyecto político, basado en el espíritu plural e incluyente que debe guiar todo proceso de cambio. Decíamos entonces que el reto esencial del proceso de cambio actual era ejercer el poder público y jugar en la arena política bajo el paradigma de una **nueva ética política**. El ciudadano rechaza instintivamente aquellos viejos modos políticos y reclama las reglas de un juego limpio. Por ello, es rechazable la eventual participación del gobierno en el proceso de sucesión, porque va a contrapelo de la ética del cambio. **Pretender decidir desde el gobierno quién será el próximo Presidente, como quien no debe ser el próximo Presidente fue el pecado original del viejo régimen**”. No tuvo reparo en señalar a la mujer del jefe del Ejecutivo como un elemento disolvente en esas perniciosas desviaciones.

A mediados de septiembre, el Poder Ejecutivo entregó el paquete económico para 2005 a la Cámara de Diputados. A principios de octubre, se hizo pública una señal de **sospechosismo**. Una revisión de los llamados Analíticos de Claves del proyecto de Presupuesto de Egresos puso al descubierto que, en la partida correspondiente al Poder Judicial de la Federación, Fox propuso una percepción mensual acumulada de ¡450 mil 605 pesos! para el Presidente de la Suprema Corte, y de 384 mil 646 pesos para cada uno de los ministros restantes.

Ya conocido el presupuesto global aprobado por la

Cámara, Azuela Güitrón aprovechó su informe anual del 15 de diciembre, para reclamarle un supuesto recorte de cinco mil millones al presupuesto del PJF. La Cámara replicó que desde 2000 a 2004 el presupuesto del PJF ha tenido un incremento de 121.5 por ciento al pasar de nueve mil 495 millones de pesos a 19 mil 400 millones. Para 2005 Fox había pedido 26 mil millones de pesos y se autorizaron 21 mil 37 millones, lo que implica un aumento de mil 637 millones respecto de 2004; esto es, 4.3 por ciento más.

El 20 de diciembre, recurriendo nuevamente al monopolio presidencial de la cadena nacional de los medios “unidos por la honestidad” (je je je) para soliviantar a la población contra el Congreso, como lo hizo en semanas previas, Fox advirtió: “Toca **a mi** gobierno, el primero de la democracia, consolidar instituciones que aseguren su permanencia y le brinden un resguardo contra quienes pretenden ignorarlas. Cada uno de ustedes ha luchado por un México en el que el poder político se ejerza mediante códigos institucionales y no de intereses particulares. **Y yo no puedo permitir** que se ignore la voluntad ciudadana. Con la intervención de la Suprema Corte de Justicia y con su fallo **se sienta** un precedente que será de gran valor en el futuro de la democracia”. Con el fallo de la Corte “se sienta” un precedente. ¿Fox ya conocía ese fallo como para codificarlo como rango histórico?

Cabe destacar que, en ocasión previa, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz, había acusado a la Cámara de Diputados de atentar contra la seguridad nacional por reasignar el dos por ciento del presupuesto global. La incitación subyacente del funcionario es: **¿Qué hay que hacer contra quienes atentan contra la**

seguridad nacional? Que la respuesta quede de tarea. No obstante, el candidato presidencial oficial, Creel Miranda, ha negado al Poder Legislativo la utilización de cadena nacional, que controla el gobierno, para hacer uso de su legítimo derecho de réplica.

Al día siguiente del intimidante mensaje de Fox, con la firma del consejero jurídico de la Presidencia, cuyo elocuente apellido es Cabeza de Vaca (Daniel), fue recibida en la Corte la anunciada controversia. Los ministros de guardia en ese momento eran Sergio Salvador Aguirre Anguiano -el mismo que tiene suspendido el juicio político contra su tocayo el gobernador morelense- y José de Jesús Gudiño. Pocos dudaban que los ministros, sobre todo Aguirre Anguiano, resolverían en microondas la suspensión provisional, aunque no esperaban que dictaran la congelación de algunas partidas presupuestales, invadiendo el ejercicio legislativo. Una semana después, se dio por hecho que las reclamaciones y los recursos de nulidad interpuestos por la cámara serán conocidos por los ministros Guillermo Ortiz Mayagoitia y Olga Sánchez Cordero.

A la hora del pleno resolutivo ¿los ministros resolverán en conciencia y en apego a derecho, o votarán en función de los intereses crematísticos de la Corte y sus integrantes? ¿O lo harán, acaso, en razón de militancias ideológicas o por miedo? Se sabrá. Por lo pronto, no está por demás mantener despierta la memoria histórica. Fox se pinta para dictador: **Mi, mi, mi; yo, yo, yo ¡Yo no puedo permitir...!** etcétera. Y, pues, como lo hemos visto, hay modelos de Corte en las que no se puede hablar con estricta propiedad de **justicia, ley, derecho y vía constitucional**, ni esperar nada de estos conceptos que dejan de ser poético-jurídicos para convertirse en filosos cuchillos contra la democracia.

A la nuestra de 2005, hay que conceder por lo menos el beneficio de la duda. Puede refulgir la constitucional división de poderes, imperativo educador en un país en el que 68.1 por ciento de los ciudadanos considera que la Constitución **se cumple poco** y 19.3 por ciento está convencido de que **no se cumple nada**, según el estudio “Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores”, auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Código de ética del PJF: “**Imparcialidad:** Es la actitud del juzgador frente a influencias extrañas al Derecho, provenientes de las partes en los procesos sometidos a su potestad. Consiste en juzgar, con ausencia absoluta

de **designio anticipado** o de la prevención en favor o en contra de alguno de los justiciables. **Objetividad:** Es la actitud del juzgador frente a influencias extrañas al Derecho, provenientes de sí mismo.

Consiste en emitir sus fallos por las razones que el Derecho le suministra, y no por las que se deriven de su modo personal de pensar o de sentir”. ¿Será verdad tanta belleza? Lo veremos.



Alberto Fujimori, hizo del Congreso peruano una zacapela verbal y administrativa permanentes.



Controversia entre poderes

Por Dr. Humberto Hernández Haddad*

1.- La controversia surgida entre los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación ha llegado a un punto peligroso que sólo podrá ser superado con éxito si se desarrolla dentro de los cauces de una impecable actuación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta el momento en que se dé a conocer su fallo de interpretación constitucional sobre este diferendo en torno del Presupuesto Federal para el ejercicio del año fiscal 2005.

2.- En el centro de las reclamaciones cruzadas se encuentran dos interpretaciones, una primera de parte del Ejecutivo cuestionando si los diputados federales tienen facultades para modificar el presupuesto que anualmente les envía el Ejecutivo para su discusión. Resulta obvio que nuestra Carta Magna consagra esa potestad modificatoria del presupuesto como una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y tendrá que ser la Suprema Corte quien haga la interpretación constitucional que este caso requiere.

3.- La segunda proviene de parte de la Cámara de Diputados reclamando entre otras cosas, que la admisión a trámite de la controversia presentada por el Ejecutivo adolece de serias fallas por parte de la Comisión de Receso que la recibió y acordó con fundamento en el Acuerdo General 12/2004 de fecha 29 de noviembre de 2004, y el cual apareció publicado en la página 76 del **Diario Oficial**, el pasado martes 7 de diciembre. Dicho acuerdo se convertirá en una pieza central del debate jurídico que le espera a la Suprema Corte, mismo que probablemente tendrá que rectificar.

4.- Sucede que tal Acuerdo General 12/2004 excede lo dispuesto por el artículo 94 de nuestra Carta Magna, párrafo séptimo, que faculta al Pleno de la Suprema Corte: "para expedir acuerdos generales, a fin de lograr una adecuada distribución entre las salas de los asuntos que competa conocer a la Corte y remitir a los Tribunales Colegiados de Circuito, aquellos temas en los que hubiera establecido jurisprudencia, para la mayor prontitud de su despacho".

5.- De ello se desprende que la Comisión de Receso que recibió la demanda de controversia presentada por el Ejecutivo, actuó sin facultades jurisdiccionales, al ir más allá de lo que dispone el artículo 14, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por lo que muy probablemente se verá obligada a reponer algunas de las actuaciones que acordó. La Comisión de Receso, de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, solamente tiene facultad para proveer los trámites en asuntos administrativos de carácter urgente durante los periodos de receso de la Suprema Corte de Justicia.

6.- A la fundamentación legal del controvertido Acuerdo General 12/2004 vinieron a sumarse otros aspectos que aumentan la confusión, como son dos lamentables **lapsus cálamí**, errores de la pluma cometidos al escribir, por los que aparecen en el **Diario Oficial** publicados dos veces un Considerando Tercero, al mismo tiempo que se invoca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, llamándolo por error "Código Federal de Instituciones y Procedimientos Federales", para citar el artículo 134 que dispone que durante los procesos electorales federales, todos los días y horas son hábiles. Cuesta trabajo creer que semejantes errores, tan obvios y evidentes, pasaran inadvertidos y llegaron a ser publicados en el **Diario Oficial**.



7.- El poder de legislar adquiere su mayor importancia, con el desahogo de estas controversias que le agregarán una nueva dimensión jurídica y política, como parte de la transición política zigzagueante que vive nuestro país. De lo que haga o deje de hacer la Suprema Corte con estos fallos constitucionales dependerá en buena medida el sano equilibrio y espíritu de colaboración que deberá prevalecer entre los poderes de la Unión para que el país funcione dentro de un marco de respeto a la ley con estabilidad institucional.

8.- La tarea de la Suprema Corte, siendo como es, nuestro más alto tribunal y máximo intérprete de la Constitución, merece el mayor respeto. Por ello conviene que la sociedad civil exprese con buenas razones y elevados motivos a los señores ministros, los efectos y trascendencia que tendrá su fallo para el funcionamiento del sistema político mexicano.

9.- Ronald Reagan fue presidente de Estados Unidos de enero de 1981 a enero de 1989 y durante sus ocho años en la Casa Blanca la norma invariable fue una controversia constante entre el Ejecutivo y el Congreso, lo cual daba por resultado que sus proyectos de presupuesto fueran rechazados por el Congreso. Se quejaba el presidente Reagan que sus iniciativas de presupuesto eran declaradas por los congresistas "muerto al nacer" (dead on delivery).

10.- El buen funcionamiento de nuestro sistema constitucional está en juego. Es indispensable cuidarlo, fortalecerlo y re exionar sobre el horizonte de volatilidad económica mundial que tenemos a la vista en este año que comienza. La señal más clara es el repunte in acionario y la posibilidad de un salto en las tasas de interés en Estados Unidos con efectos inmediatos sobre México. **VP**

*Consultor jurídico

(hhh@humbertohernandezhaddad.com)

No tiene la culpa el indio...

Fox es el culpable

■ Dice un dicho mexicano: “no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace su compadre...”.

Por Yuri Serbolov*

Los mexicanos decidimos, en el año 2000, darle el poder a Fox. ¿Tiene él la culpa o la tenemos nosotros? ¿Llegó a su principio de incapacidad** o nos traicionó cuando a nuestras espaldas negoció el pacto con Zedillo***?

Como gobernador y candidato presidencial Fox cuestionaba duramente a Zedillo, a los tecnócratas y al modelo económico neoliberal. Sin embargo, apenas ganó, Zedillo se volvió su “héroe de la democracia” y jamás lo volvió a tocar ni con el pétalo de una rosa. Como Zedillo se consideraba “hombre muerto” una vez que dejara el poder, por la venganza de Carlos Salinas, a cuyo “hermano incómodo” había metido a la cárcel, decidió que Fox, alto, botudo, podía ser su mejor “guardaespaldas”.

El problema es que con ese pacto, Fox comprometió toda la transición a la democracia y las promesas de campaña. Fox ya no metió a ningún “pez gordo” a la cárcel, no abrió el Fobaproa, le permitió a Zedillo ser contratado por las grandes empresas trasnacionales****, no cambió de modelo económico, dejó a los tecnócratas en el gabinete, etc. Por eso no pudo cumplir su promesa de hacer crecer la economía al 7% y crear un millón 250 mil empleos al año. Sin la carga del Fobaproa, que representa 4% del PIB esa meta sí hubiera sido posible. Fox prefirió quedar bien con Zedillo en lugar de con el pueblo de México.

Por eso la sociedad mexicana se sintió traicionada por Fox, por eso no hubo cambio y por eso 6 millones de mexicanos que en el año 2000 habían votado por Fox, por el “cambio”, en el 2003 decidieron abstenerse y no darle gusto al Presidente de “quitarle el freno al cambio”, ya que el principal freno al cambio lo puso Fox cuando pactó con Zedillo. Explicación que todavía le debe al pueblo de México.

* Publicado en *La Carpeta Púrpura* 425 (13 diciembre 2004), autorizado para su reproducción exclusiva en *Voces del Periodista*.

** El principio de incapacidad o “Principio de Peter” advierte que una persona puede ser muy eficiente en un puesto de nivel bajo y seguirá siendo muy eficiente si la ascendemos a un puesto de nivel intermedio, pero se puede convertir en muy ineficiente o incompetente si la subimos a un nivel alto. Fox pudo ser muy eficiente como gerente de la Coca-Cola, como diputado, como gobernador y como candidato a la Presidencia, pero cuando lo subimos a Presidente de la República llegó a su “Principio de Peter o de Incompetencia”.

*** El Pacto Fox-Zedillo fue denunciado por *La Carpeta Púrpura* 392, del 28 de julio del 2003 y consistió en que Zedillo apoyó la llegada de Fox al poder a cambio de que no hiciera ningún cambio al modelo económico, no cambiara la política de

impunidad y de tolerancia a la corrupción, lo que implicaba no abrir el caso Fobaproa, no meter a la cárcel a Zedillo por ese acto de traición a la patria que significó convertir en deuda pública las transas de los banqueros, ni a ninguno de sus antecesores en la Presidencia, para mantener la “cadena de complicidad” que une a un Presidente con su antecesor, no crear la Comisión de la Verdad, para aclarar y sancionar los crímenes y la impunidad del pasado y no hacer una “cacería de brujas” en contra de los priistas, no declarar anticonstitucional al “Partido de Estado”, ni desaparecer al Estado Mayor Presidencial o al Ejército mexicano, entre otros “compromisos inconfesables”. A pesar del impacto que provocó esa denuncia y de que fue publicada en periódicos nacionales y del interior, transmitida en programas exclusivos de radio y televisión en Campeche, Sonora, nunca se recibió un desmentido por parte del presidente Fox, ni ninguna aclaración, a pesar de que ha pasado más de un año de distancia de la publicación y de que quienes tuvieron conocimiento de la misma no se han olvidado del asunto (la denuncia también fue reproducida en *Voces del Periodista*, en el periódico *El Universal*, por el columnista Humberto Hernández Haddad, en el programa de radio de Paco Huerta, entre otros, además de haber sido difundida y circulada entre una red amplia de Organismos No Gubernamentales en México y a nivel internacional).

**** Antes de que venciera el plazo de un año en que un funcionario público de alto nivel no puede aceptar cargos en empresas extranjeras y sobre todo a las que él mismo benefició como Presidente, lo que habla de un acto de colusión de intereses y por lo tanto de corrupción, Zedillo fue contratado por una empresa trasnacional con el beneplácito del presidente Fox, el cual estaba tolerando este acto de impunidad como pago a qué favores. VP



Año 2005, fuego cruzado

Por Feliciano Hernández



Cuauhtémoc Cárdenas

EL PRD EN SU PEOR MOMENTO

Las pugnas internas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) están poniendo en riesgo el proyecto de izquierda que surgió con el esfuerzo y sangre de muchos activistas en 1989. A pesar de haber conquistado electoralmente la capital federal, lo cual es de un gran significado, es necesario resaltar que a casi 15 años de aquella fecha histórica, el proyecto de izquierda nacionalista no sólo no avanzó, sino que perdió terreno frente a la derecha encabezada por sectores del Partido Acción Nacional y algunos del Revolucionario Institucional (PRI). Los escasos logros perredistas en los últimos años hablan por sí mismos. De las 10 gubernaturas en disputa durante 2004, apenas logró conservar —ni siquiera ganar— Zacatecas y —lo peor—, perdió Tlaxcala.

Al margen de los factores externos que contribuyeron a tal retroceso, es menester apuntar que dentro del propio partido del sol azteca militan sus peores enemigos, infiltrados como pseudodemócratas y revolucionarios. El escándalo desatado por los videos de Carlos Ahumada desenmascaró a prominentes perredistas, comenzando por la ex dirigente Rosario Robles, seguida por Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Ortega y otros más, que ante los embates justificados o no de los que ha sido objeto el PRD buscaron interponer sus intereses personales y de grupo.

Como prueba de lo dicho comenzaron a levantarse diversas críticas ante el pragmatismo descarado que en los últimos años ha dominado al PRD. Ejemplos sobran, pero sólo basta

mentar las inconcebibles alianzas con su antípoda el PAN y con ciertos personajes, como el ahora candidato en Hidalgo, el ex priista José Guadarrama, quien se había destacado como defraudador electoral en contra del PRD. Antes de eso, el apoyo que dio la corriente dominante de los “chuchos” a la inaceptable candidatura de Maricarmen Ramírez en relevo de su esposo el gobernador de Tlaxcala, con los resultados ya sabidos y advertidos, incluso desde este espacio. Hay que señalarles a ciertos perredistas, y en este caso a Jesús Ortega, que la gente y sobre todo muchos simpatizantes del proyecto de la revolución democrática, sí tienen memoria y que están muy molestos con sus actitudes.

También quedó demostrado cuando se precipitaron los ataques contra René Bejarano, quien encabeza la Corriente de Izquierda Democrática (CID), preso desde diciembre por acusaciones irrelevantes. En lugar de llamar a la unidad y hacer un frente común contra sus enemigos, los grupos internos de Jesús Ortega, de Cárdenas y de Rosario, se lanzaron a lincharlo, buscando aparentar honestidad, pero con la verdadera pretensión de eliminar así a un adversario



Andrés Manuel López Obrador

poderoso y quedarse con el control del partido. ¿Habría que decir con los restos del PRD?

La corriente mayoritaria denominada “los chuchos” en lugar de buscar proteger la integridad del partido, en un acto de canibalismo puro disfrazado de falsa honestidad encabezó el linchamiento contra Bejarano. En este sentido también participó Cuauhtémoc Cárdenas y seguidores. El ingeniero se sumó a las críticas contra René, por el dinero que éste recibió, y por sus relaciones peligrosas con Ahumada, pero no dijo nada sobre su propio hijo, Lázaro, el gobernador de Michoacán, quien durante su campaña a la gubernatura también había recibido apoyos del seudopresidente, a la fecha también preso.

Los dirigentes perredistas mencionados debieron esperar a que se realizaran las investigaciones ministeriales del caso, antes de condenar en juicio sumario a su propio compañero de partido, pero no actuaron así. Quedó claro que sus intereses personales y de grupo pesaron más que las banderas partidistas y que la obligación moral que tenían de proteger el proyecto de la revolución democrática de los ataques enemigos, al margen de lo justificado o no que fueran las acusaciones. Asunto que además tenía que ventilarse en las instancias judiciales correspondientes.

Como ejemplo, ahí tienen al PRI y al PAN, que en circunstancias difíciles siempre cierran filas. En el caso de los fondos de Pemex desviados hacia la campaña de Francisco Labastida nunca se vio a los priistas atacando a sus propios compañeros del sindicato petrolero, acusados de la operación ilícita. Asimismo, en el asunto de los “Amigos de Fox” y el financiamiento



ilegal al actual Presidente de la República, también se les vio a los panistas muy unidos en su propia defensa. Más aún, el todavía pendiente caso del gobernador de Morelos, Estrada Cagigal, sujeto a demanda de desafuero por el Congreso local, ilustra perfectamente lo dicho. Los panistas de todos los niveles se dedicaron a protegerlo, habría que decir encubrirlo.

Aquí no se está insinuando que los perredistas recurrieran a algún tipo de complicidad para protegerse. De ninguna manera sería lo más conveniente para ellos y menos para la sociedad en general. Lo que se condena es el mal manejo que hicieron de éste y de otros asuntos internos muy delicados. El daño a la imagen del PRD está hecho, aunque quizás ni los propios dirigentes vislumbraron la magnitud del mismo.

Cuauhtémoc, el candidato de Salinas

En este año 2005 en que se define la carrera hacia



Jesús Ortega.



Rosario Robles



Sosamontes



Ahumada

la sucesión presidencial de 2006, muchos en el PRD deberían de tener motivos de sobra para estar nerviosos. Además se juegan cinco elecciones estatales y no se ve cómo podría beneficiarse el partido del sol azteca. A nivel nacional sigue estancado en las encuestas y continúa sumando derrotas, mientras que el PRI se consolida en todo el país. Prueba fehaciente de lo dicho fueron las 7 gubernaturas que el tricolor ganó en 2004, y posiblemente Tlaxcala, cuyo resultado quedó por resolver el Tribunal Federal Electoral, luego de la impugnación que realizó el candidato priísta. No debería ser consuelo para el PRD el hecho de que el PAN, que apenas logró conservar Aguascalientes, y quizás gane Tlaxcala, también se encuentra en circunstancias difíciles.

Para el PRD hoy es su peor momento, a pesar de haber logrado un significativo avance en las elecciones intermedias de 2003, cuando aumentó sus curules a casi 100. Tampoco ha logrado beneficiarse del "efecto" López Obrador, puesto que el precandidato

figura en las encuestas muy por arriba de su propio partido. Aparte del descrédito en que metieron al PRD los videos de Ahumada, también la deuda que le ocasionó Rosario Robles, además de la gris dirigencia de Leonel Godoy, tienen a ese partido en una grave crisis.

A partir de 2005 el PRD tendrá que pagar 110 millones anuales, por intereses y capital, para liquidar sus pasivos, que sumaron 410 millones de pesos al cierre de 2004, según informes de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional que encabeza Godoy. Con tales operaciones se limitará severamente el presupuesto del partido, estimado en 263 millones de pesos, y se ha visto que son insuficientes los planes de austeridad y la campaña de captación de mayores fondos provenientes de sus militantes. Hasta ahora estas últimas acciones, en lugar de mejorar la atmósfera interna en el sol azteca, provocaron protestas y malestar entre los trabajadores y entre la burocracia partidista.

El caso Bejarano-Ahumada, el principio del fin

Hasta ahora, la fallida guerra contra Andrés Manuel López Obrador, desatada en varios frentes, sigue costando alto descrédito a las instituciones nacionales y a ciertos funcionarios del gobierno federal. Pero este 2005 será el año de las definiciones. Como sea, los adversarios del tabasqueño enfrentan el riesgo de que en adelante -debido a la creciente desconfianza de la gente- todos sus ataques queden sin efecto, incluso aquéllos que pudieran sustentarse con información veraz. Sin embargo, el propio gobierno ha nutrido "el sospechismo" de los ciudadanos ante algunas autoridades, como es el caso de aquellas encargadas de aplicar la justicia.

Un ejemplo contundente es el manejo tendencioso que la Procuraduría General de la República (PGR) ha dado al escándalo desatado por los videos de Carlos Ahumada contra René Bejarano y otros dirigentes del PRD, en los que -independientemente del contenido de los mismos- a simple vista se advierte una politización del caso y se avizora una solución extrajudicial. Por lo tanto se mantiene a los implicados, así como a la sociedad, en plena incertidumbre y ante el riesgo de ser burlados una vez más.

El analista José Humbertus Pérez Espinoza, especializado en grupos de presión y crimen organizado, asesor de legisladores del PRD, ha seguido el asunto con particular atención y marca una lista de "irregularidades" que se han dado en el manejo del caso; sugiere tomarlas en cuenta al margen de posturas ideológicas y de intereses extrajudiciales. Es importante -subraya- observar la actuación de las autoridades para estar atentos al desenlace "partidista" que pudiera darse a este polémico asunto. En particular es un llamado al PRD para que tome nota.

Una primera pregunta que se plantea Pérez Espinoza: ¿Por qué

la Procuraduría General de la República exoneró a Carlos Ahumada Kurtz por el delito de lavado de dinero?

Al respecto, la información disponible desde un principio apuntaba que "el joven" Carlos Ahumada amasó una fortuna en muy corto tiempo. Así lo reconoció el subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, José Luis Santiago Vasconcelos, quien afirmó a la revista **Proceso** que no le cuadraba que Carlos Ahumada hubiera hecho una fortuna de 50 millones de dólares en tan sólo 10 años. El funcionario en forma irónica señaló que Ahumada era un personaje seductor, inteligente, amoral, extraordinariamente ambicioso, sin límite, y no era precisamente un mago de las finanzas para acumular en tan poco tiempo una fortuna como la mencionada.

- José Humbertus Pérez Espinoza apunta que hasta ese momento la hipótesis central de la PRG era que Carlos Ahumada pudo haber lavado dinero del crimen organizado, concretamente en el tráfico de armas, narcotráfico y tráfico de indocumentados, habiéndose quedado con el dinero de estas operaciones ilícitas sin saber luego cómo reponerlo. "Esta pudiera ser una de las causas por las que el delincuente re eja mucho temor de ser asesinado y por eso utiliza el chaleco antibalas".

- Sin embargo, tales afirmaciones del funcionario de la PGR resultaron contradictorias de lo afirmado por él mismo el jueves

17 de junio cuando señaló **que la dependencia exoneraba a Carlos Ahumada del cargo de lavado de dinero al no encontrar elementos que permitieran suponer la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo cual el Ministerio Público de la Federación determinaría el no-ejercicio de la acción penal.**



René Bejarano.

Para justificar la detención de Ahumada se le fincaron cargos por defraudación fiscal, acusación ante la cual el presunto delincuente alcanzaría fianza. Desde la perspectiva de Pérez Espinoza, la exoneración de Carlos Ahumada se ubicaría en los siguientes escenarios:

- Negoció con el gobierno federal para que no se le acusara por delitos graves y así poder alcanzar su libertad bajo fianza. "La exoneración del delito de lavado de dinero es una acción concertada con el general Rafael Macedo de la Concha, para que no se investigara a los hermanos del presidente Vicente Fox y a los hijos de Martha Sahagún, por los negocios que realizaron con Ahumada, es decir,

alejar a la familia presidencial de cualquier vínculo con el crimen organizado".

- También con esta acción se quiere alejar las sospechas de las relaciones peligrosas de este delincuente con el titular del la PGR. ➔

Los retos para los perredistas se agigantan frente a la eventualidad de que Andrés Manuel López Obrador los abandere hacia el relevo presidencial de 2006. ¿Qué ayuda puede significar un partido con fuertes pugnas internas, estancado en las encuestas, con limitaciones de recursos y con una deuda que supera sus posibilidades? ¿A qué intereses sirven algunos perredistas ilustres, sabotando la candidatura de López Obrador? ¿Por qué se presta Cuauhtémoc Cárdenas al juego sucio de los enemigos del PRD, que buscan dividir al partido? Como se ven las cosas hasta ahora, está resultando claro que el ingeniero es el candidato de las fuerzas retardatarias y antinacionalistas,



Maricarmen Ramírez.



Amalia García.

encabezadas por el nefasto "villano favorito". Carlos Salinas ya le tomó la medida al hijo del general, sabe que lo podría vencer sin mayores dificultades y que además no haría nada en defensa del voto. (La historia no se olvida tan fácilmente, ¿verdad?).

Se ve difícil, pero antes de continuar, el PRD tiene que darse una sacudida interna, replantear la conveniencia de sus nefastas alianzas electorales con el PAN, que hasta ahora sólo han favorecido al blanquiazul; asimismo, debe reconsiderar sus políticas de aceptar en sus filas a todos los cuestionados desertores oportunistas de otros partidos; también debe retomar el proyecto auténtico de la "revolución democrática" y si quiere de candidato a López Obrador – y no tiene otra opción- tiene que exigirle al tabasqueño un planteamiento claro sobre su plataforma de gobierno, muy superficialmente

planteada en su anticipado programa de los 20 puntos.

Asimismo, López Obrador puede y debe exigir a su partido acabar con sus pugnas internas. El tabasqueño tiene ascendencia, liderazgo y proyecto. Pero es la hora de poner un alto a las mezquindades internas. El precandidato debe plantear a su partido un plan de reconciliación. Los perredistas deben asumir un compromiso público y

nacional de anteponer por sobre todos los intereses personales y de grupos, el proyecto de la revolución democrática, que ya ha costado cientos de vidas de activistas asesinados por motivos electorales. Es ahora o nunca.

Hay que apuntar que la sociedad demanda un partido de izquierda cohesionado, fuerte, abierto, plural dentro de su propia categoría, democrático y sobre todo actualizado en su oferta electoral, de conformidad a las exigencias sociales de las grandes mayorías del país y a los nuevos retos que vive la nación y el mundo.

Pero esto implicará acabar con la simulación interna, hablarle con la verdad a la militancia, recurrir a la comisión de honor, justicia y vigilancia, para sancionar con la expulsión a todos los infieles, por más alcurnia que puedan tener. La sociedad está harta de los pleitos fraternales. Los verdaderos adversarios del PRD y de un proyecto de izquierda nacionalista están afuera. Basta de traiciones. **VP**

- El cambio repentino de la PGR se debió a las acusaciones sobre los malos manejos de la Lotería Nacional, por las transferencias ilícitas de recursos de esta dependencia a la organización "Vamos México" que encabeza la señora Martha Sahagún.

- Es decir, el general Rafael Macedo de la Concha inició una línea de investigación por lavado de dinero en el caso Ahumada para proteger a la familia presidencial y dar por concluido el caso de manera inexplicable para evitar que los actos delictivos de la Lotería Nacional se empataran con estos hechos.

- Así, agrega el analista, la petición de "Vamos México" para que la PGR iniciara una investigación fue una vacilada. "Eso demuestra cómo el general Rafael Macedo de la Concha recibe línea de la señora Martha Sahagún".

- La PGR con el caso Ahumada obtuvo información privilegiada de los vínculos entre Carlos Ahumada y Gustavo Ponce. "El ex tesorero dio información sobre los inversionistas que participaron en la construcción de los distribuidores viales, esta información la utilizará el gobierno foxista en el futuro inmediato para debilitar la figura de Andrés Manuel López Obrador".

En conclusión, José Humbertus Pérez Espinoza, advierte que el PRD debe de prevenir a la opinión pública sobre la manipulación de este caso y preparar una estrategia para difundir cómo la PGR pactó con un delincuente para exonerar a la familia presidencial y cómo obtuvo información dolosa para desprestigiar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Esta información sería utilizada al finalizar la construcción de los distribuidores viales y para ese tiempo, la popularidad de Andrés Manuel López Obrador estará en un buen momento, entonces la familia presidencial aliada al delincuente Carlos Salinas de Gortari utilizará todos los medios para debilitar al jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El encarcelamiento de Bejarano

Respecto de René Bejarano, la manipulación del caso también

exhibe a simple vista todas las argucias para perjudicarlo, más allá de que haya sido videograbado recibiendo el dinero de Ahumada.

Del último video difundido a mediados de noviembre de 2004 por la diputada Dolores Padierna, por órdenes del propio Bejarano –días después de que ingresara al reclusorio-, conviene observar las puntualizaciones siguientes: se trata de una conversación entre Carlos Ahumada y Ramón Sosamontes donde están planeando cómo chantajear o presionar a Andrés Manuel López Obrador.

Para analizar el contenido de la grabación se dividió en tres partes: en la primera los personajes aparecen conversando y se escucha con claridad que estaban buscando una persona que fuera el interlocutor directo con el presidente Vicente Fox; intercambian nombres y mencionan a Ramón Muñoz, Ramón Martín, el "negro Elizondo". Esta parte del video concluye poniéndose de acuerdo para que Ramón los entregue y acuerdan que el receptor de los videos hacerle correcciones y modificarlos. En la segunda parte del video referido debe resaltarse un diálogo con relación a Rosario Robles, donde Carlos Ahumada se refirió a ella en forma despectiva y grosera, lo cual denotaba que más allá de una relación personal existía entre ellos una relación económica. Lo más importante de esa parte fue que, aparentemente, Ahumada concluía que Rosario no había cumplido sus compromisos. "¿Para qué me madruga?"... "Me puedo volver perseguido"... "Aguante, di la lana.... No pude dar más lana y me partieron la madre".

Es obvio que Rosario le hizo creer cosas que no podría cumplir y fue ella la que hizo compromisos. Al sentirse engañado por Rosario se dispuso a golpear al PRD, y afirmó querer "pasar a la historia como el que le quitó la máscara al PRD".

Ahumada estuvo grabando, preparándose para destruir al PRD, ¿Quién lo infiltró al partido?, preguntan los defensores de Bejarano.

En la tercera parte del citado video, Ahumada apareció explicando a Sosamontes cómo podía chantajear al jefe de Gobierno; ahí le da sugerencias de qué decir, cómo decirlo y en la imagen corporal que adopta Ramón Sosamontes quedaba claro que él estaba de acuerdo. Los seguidores de Bejarano calificaron aquello como una perversidad de Ramón. "Se le comunicó que iban a hundir a tres compañeros de

su partido y sonrió, más perverso fue que aceptara golpear en esta forma al PRD y se prestara a chantajear al jefe de Gobierno".

Finalmente, el video los mostró haciendo hipótesis de lo que podía pasar, de las reacciones que podía adoptar el jefe de Gobierno cuando escuchara el mensaje de Sosamontes. Si López Obrador se negaba entonces Ramón lo amenazaría: "Te estoy advirtiendo... No es chantaje... sólo una re exión". Si continuara la negativa del jefe de Gobierno, Ramón insistiría: "No te queremos causar problemas... sólo pedimos que no se metan los contralores". Ramón aceptó las indicaciones de Ahumada y ahí acuerdan reunirse más tarde.

De acuerdo con el análisis de ese video, quedaba claro que Ahumada se dedicaba a extorsionar gente. Era un chantajista profesional. Grababa a las personas para luego extorsionarlas.

La defensores de Bejarano, encabezados por la diputada Padierna, apuntan que ahí quedó claro que René fue puesto en una trampa. "No extorsionó a nadie. Rosario operaba, llevaba, convenía a compañeros de ir con Ahumada. Si ella hubiera recogido el dinero se autograba, por lo que mandaba a otros a recoger el dinero.

"Estamos cansados, hartos de los videos", concluye Dolores Padierna. "Ya no queremos más videos, pero queremos justicia. René ha sido leal al jefe de Gobierno. René ha sido leal al Proyecto Democrático. Está preso injustamente. No hay ninguna prueba contra él, sólo videos y los videos no hacen prueba ante la ley. Se han violado todas sus garantías, sus derechos humanos, violentaron todos los procesos establecidos en la norma jurídica. Muchos meses de humillaciones, mofa, burla y saña. Un proceso desaseado, ilegal, delitos inventados. Jamás se respetó el principio de Presunción de Inocencia, es decir que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario. "En el caso René Bejarano ocurrió lo contrario, primero se decretó su culpabilidad y él ha podido demostrar su inocencia ante todas las instancias jurisdiccionales, no con videos sino con documentos, testimonios, pruebas fidedignas. René es inocente, exigimos su libertad". **VP**

Feliciano Hernández

Salinas de Gortari Continúa Chupando Sangre a la Patria

■ ¡Pobre México, tan lejos de Dios y tan cercado por los tecnócratas del foxtrot!

Por Alfredo Padilla Penilla

Mal comienza 2005, año de la desesperanza. Vicente Fox tiene gran semejanza con el maremoto asiático. Es destructivo. No ha construido nada bueno para México, que continúa en picada. El más reciente de sus desaciertos ha sido sembrar la semilla de la discordia entre los poderes Legislativo y Judicial. Todo por querer manejar a su antojo el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a admitir una controversia estéril, contraria al artículo 74 de la Constitución, que prescribe como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, "examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación". Por ello, los legisladores han impugnado al máximo tribunal por admitir dicha controversia. Y podrán promover un juicio político contra dos ministros.

Hemos visto cómo se las gasta la señora "presidenta", doña Marta Sahagún, para impulsar a su esposo hacia la debacle continua. Pura campaña mediática, simples imágenes y palabras a través de televisión y radio, meras promesas de progreso, en tanto la nación se desintegra.

Fox, en su burbuja lunática

El presidente "del cambio", no se baja de su burbuja lunática. Hace unos días fustigó a quienes quieren ver cambios positivos y los calificó de "acelerados". No se mordió la lengua al afirmar: "estamos por terminar esta obra que estamos construyendo pieza por pieza paciente y laboriosamente".

Agregó que México tuvo un cambio de régimen sin crisis, y espetó textualmente: "Así haya turbulencias, y algunas tormentas al frente, que a nadie le haga bajarse de este maravilloso tren que es nuestro país". Tales rimbombantes frases pasarán a la inmortalidad del humor negro mexicano. Revelan la clase de gobernante que es, con mentalidad de gorgojo.

En su obsesión por desbaratar a la oposición perredista e inhabilitar a López Obrador, único precandidato realmente de oposición, que hasta la fecha merece el apoyo popular y ha tenido el valor de enfrentarse al vampiro Carlos Salinas

de Gortari, que sigue succionando la sangre a la patria.

Nada bueno presagia este año que comienza, con la lucha electoral adelantada. La disputa por el poder nos ha llevado entre las espuelas de la caballada a todos los mexicanos. Crecerán la miseria, los encontronazos, la violencia, el desempleo, los secuestros, los crímenes, la debacle educativa, la corrupción y la debacle nacional.

Desastre agrícola

El agro mexicano está para llorar, abandonado oficialmente, con un desplome de tres millones y medio de negocios relacionados con el campo, mismos que se han cerrado. La mayoría de los trabajadores carece de seguridad social. La tradicional política internacional, que nos dio prestigio mundial, ha sido manejada en este sexenio por charlatanes de la talla de Jorge Castañeda o Luis Ernesto Derbez.

Jorge Castañeda padece espejismos al verse sentado en la silla presidencial a partir de 2006, amparado en las barras y las estrellas del Tío Sam, para rematar lo poco que queda de la dignidad mexicana. Por su parte, el actual canciller Derbez ya se ve, asimismo, dirigiendo la Organización de Estados Americanos en el presente año. Sueños de opio, puesto que carecen de méritos y del más elemental amor a su patria.

Baste señalar que el señor Derbez, en vez

de cumplir su delicada misión, sigue empeñado en su ambición futurista. Ha desatendido a los migrantes mexicanos en Estados Unidos; aceptó que los agredan con balas de goma; ha dado las espaldas a Latinoamérica y propiciado enfrentamientos con Brasil y Cuba. Cualquier declaración suya es desafortunada.

Gallos desplumados, los del "gabinetazo"

Más bien los integrantes del "gabinetazo" foxiano son gallos desplumados que siguen acumulando pasivos. Se sienten soñados como un Carlos Abascal, en la Secretaría del Trabajo; un Francisco Gil, en Hacienda; un Javier Usabiaga, en Agricultura; un charro llamado Santiago Creel, en Gobernación.

Y que decir del yunqueista y prepotente Ramón Martín Huerta, mandamás de la Secretaría de Seguridad Pública, que sigue exhibiendo su ineptitud, a tal grado que asesinan a "el pollo" Guzmán Loera, hermano del Chapo en el penal de "máxima seguridad de La Palma". Hizo el ridículo después de que elementos de la Policía General Preventiva inspeccionaron dicha cárcel y reportaron "sin novedad".

Martín Huerta goza de todo apoyo del presidente Fox, pese al grave descalabro que tuvo en los linchamientos de Tláhuac. Que explique cómo el homicida del hermano del Chapo pudo penetrar en los locutorios, para asesinar a "el pollo", delante de su abogado. La sociedad exige la destitución de este señor.

Mientras tanto, Vicente Fox continúa afirmando que lo mejor está por venir y el país retorna a la "senda del crecimiento, sin descuidar la estabilidad", y agrega: "sólo quienes extrañan los silencios del autoritarismo critican la libertad que ahora gozamos". Claro está, seguramente se ha de referir a la libertad de los mexicanos de morirse de hambre o de ser asesinados ante la inseguridad pública, ya incontrolable.

Muy fuera de la realidad, Fox asevera que "el dinamismo de nuestra economía va a continuar en 2005, porque la inversión sigue creciendo fuerte". Al respecto, nos preguntamos ¿cuál inversión; será la que realizó en su bahía de Michoacán? VP

¡Pobre México, tan lejos de Dios y tan cercado por los tecnócratas del foxtrot!



Cae el Banco de México en contradicciones

■ Se opone sin razón a reclamo popular por la moneda de plata

■ Documento atemorizante revela falsedades e incoherencias

Por Alberto Villasana*

A finales de 2004, el Banco de México envió a la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados, un informe acerca del proyecto para introducir la moneda de plata a la circulación monetaria.

Ese documento anónimo, sin membrete ni firma, anexo a una carta del gobernador Guillermo Ortiz, es digno del más riguroso examen y del más amplio escarnio por parte de la sociedad, pues, a más de ser doloso, pone de manifiesto que el banco se opone a dicha iniciativa aún sin contar con un argumento de peso. El documento es engañoso, pues el banco invoca el comportamiento de la moneda mercancía, para impugnar el proyecto de la moneda cotizada.

Los pretextos

Los alegatos del banco se pueden reducir a tres: peligro de falsificación, costos fiscales e impacto in accionario.

1- El primer punto, sobre la falsificación, hizo reír a más de alguno durante la reunión de la Comisión de Hacienda. Por supuesto que la onza de plata puede ser falsificada, pero eso sucede con cualquier cosa: discos, alcohol, ropa, cigarros, todo es objeto de imitación o alteración. Incluso, es más fácil falsificar un billete

que una moneda de plata, pues para esta última se requieren talleres de fundición y máquinas de troquelado difíciles de ocultar. Por otro lado, es a la PGR a la que corresponde la persecución del delito, y ésta no será la excepción. Pero lo más importante es que ninguna medida positiva debe ser frenada por temor a la falsificación, pues entonces nunca se emprendería nada bueno.

2- El segundo argumento, costo fiscal, revela que el Banco de México no ha comprendido, o no quiere comprender, las disposiciones contenidas en las enmiendas.

Contrariamente a lo que afirma el banco, el proyecto de monetizar la plata no implica absolutamente ningún costo para el erario. ¿Por qué?

Primeramente porque no se propone que la onza de plata ingrese en sustitución de las actuales monedas y billetes, sino en adición a éstos. Por lo tanto, el señoreaje que actualmente el banco reporta al fisco por concepto de emisión de moneda fiduciaria, permanecerá idéntico.

La onza de plata "Libertad" será colocada de la misma forma que hoy se hace, es decir, el propio ahorrador es el que paga, al momento de comprarla, los costos de la plata, de la acuñación y del señoreaje. Por este último, el erario recibirá un ingreso adicional, ya que actualmente esa utilidad se la llevan los distribuidores intermediarios que venden la moneda de plata como mercancía.

El Banco de México no tendrá que invertir un solo peso: adquiere la plata de la industria minera, después acuña las onzas y las coloca entre el público ahorrador; finalmente liquida a la industria y, aparte, se queda con el diez por ciento de señoreaje como ganancia.

Como se observa, quienes pagan la moneda de plata son los ahorradores que desean adquirirla, de ninguna manera el erario o los contribuyentes.

En esto, la mala fe del Banco de México quedó en evidencia, porque denomina "subsidio" al señoreaje que se le quiere dar a la moneda de plata, pero no le llama "subsidio" al exagerado señoreaje de los billetes.

Hay que ser claros: cuando el ahorrador se acerca a comprar una onza cotizada, no es el banco el que subsidia el señoreaje en favor del ahorrador, es el ahorrador

quien está subsidiando al banco. Con el fruto de su trabajo está pagando la plata y el impuesto del señoreaje.

Por otro lado, el Banco de México arguye que sufrirá "cuantiosas pérdidas" el día que el público le "regrese" la moneda. En primer lugar, el banco cae en una aberrante contradicción, pues en otro lugar del mismo documento afirma que "se detonará una demanda ilimitada de onzas de plata". ¿En qué quedamos, el público la va a regresar, o la va a demandar?

En segundo lugar, parece que el banco desconoce la Ley de Gresham, por la cual es absolutamente seguro que los tenedores jamás le van a regresar una sola moneda de plata, pues prefieren conservarla como ahorro, usando la moneda fraccionaria y de papel para los intercambios.

Además, el banco no razona, o no quiere razonar, que una vez conferido a la onza el componente fiduciario, nadie tendrá que acudir a los bancos para liquidarla, pues podrá utilizarla directamente como medio de pago en el comercio.

Aún en el remoto caso de las pocas monedas que el banco retomara, las vuelve a colocar al mismo valor o incluso a uno superior. Que nos explique Guillermo Ortiz en dónde está la pérdida.

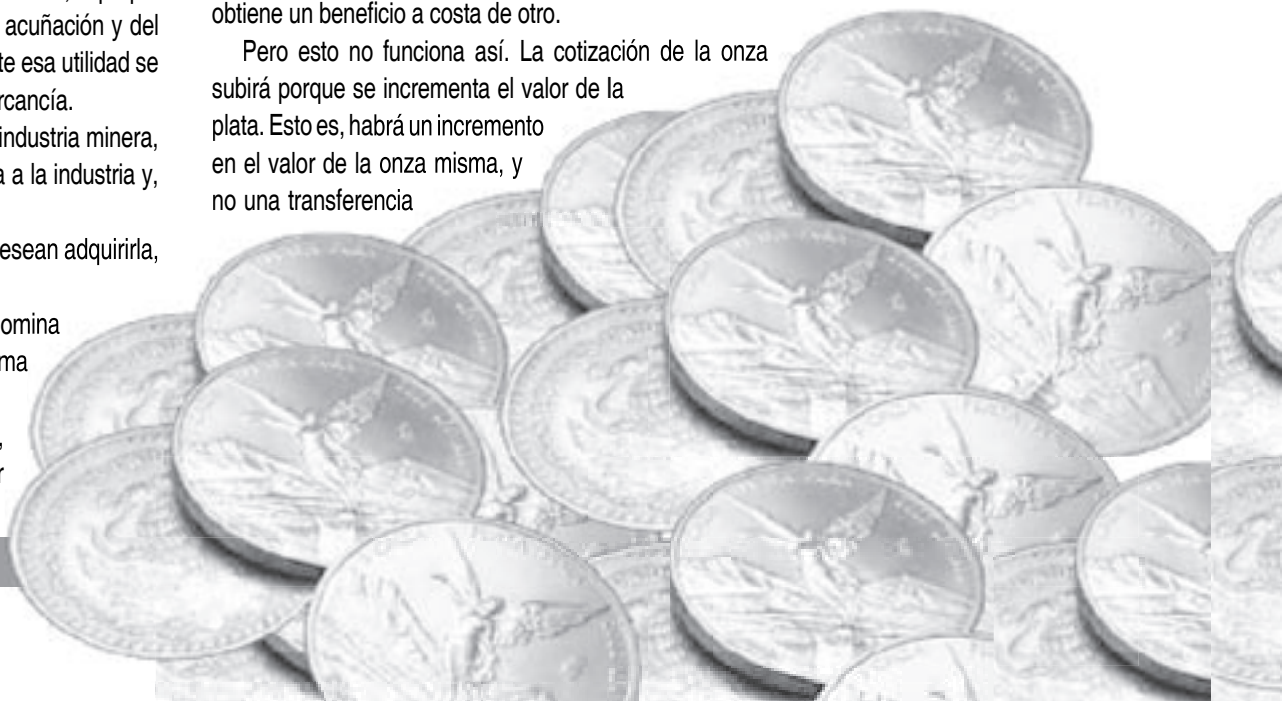
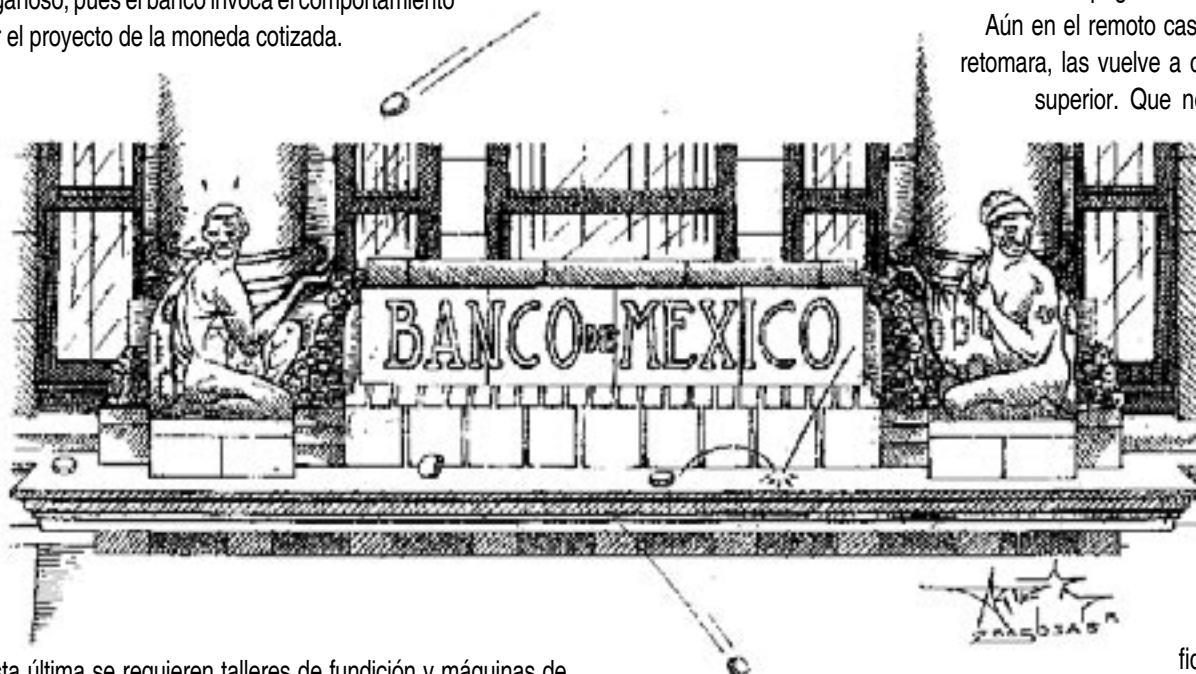
Más aún, el Banco de México no ha entendido que la disposición de que la cotización nunca baje tiene precisamente el efecto de evitar cualquier pérdida para el banco, y que, una vez establecido un piso de cotización, lo que más le favorecerá serán los movimientos a la baja en el precio de la plata, pues el señoreaje en su favor estará aumentando. El valor de cotización, al igual que en el caso de cualquier billete o moneda fiduciaria, es independiente del precio de la materia prima con que está hecho, sea

papel, plata o níquel. Finalmente, podemos señalar que el efecto sobre el remanente de operación del Banco de México será totalmente insignificante. Las onzas en poder del público son actualmente unos 20 millones de piezas. Suponiendo una cotización de 120 pesos por cada una, la suma es de 2,400 millones de pesos, es decir, 0.02% del M1. Por comparación, el incremento fiduciario de M1 ha sido de 116,200 millones de pesos tan sólo en los últimos doce meses (16% anual). Y eso sí es in accionario.

Absurdamente, el banco objeta transferencia de valor a los tenedores de onzas y la califica como "renta inexplicable a cargo de los contribuyentes".

El banco a todas luces se equivoca al aplicar los términos "transferencia de valor" y "renta" al beneficio que obtiene el tenedor de la onza de plata. Ambos términos implican que el tenedor obtiene un beneficio a costa de otro.

Pero esto no funciona así. La cotización de la onza subirá porque se incrementa el valor de la plata. Esto es, habrá un incremento en el valor de la onza misma, y no una transferencia



de valor desde otra entidad. Además, después de las enormes pérdidas que el Banco de México nos ha endosado en décadas recientes, parece muy indecoroso de su parte rehusarse a hacer un bien a quienes tuvieron la paciencia de ir ahorrando onzas de plata con el sudor de su frente.

Al banco le parece “inexplicable” que un activo popular suba de valor, pero no le parecen inexplicables las multimillonarias ganancias de los especuladores que no pagan impuestos y que no contribuyen a la prosperidad más que de ellos mismos.

3- Vayamos ahora al impacto in acionario. En esto, el banco demostró una buena dosis de cinismo, pues ¿cómo se atreve a hablar de “dificultad en la conducción de la política monetaria” cuando en los últimos ocho años el M1 ha aumentado cinco veces? Eso sí es in ación que ha mermado el poder adquisitivo de nuestros ahorros.



Guillermo Ortiz Martínez.

Además, la onza de plata monetizada será ahorrada y, por tanto, no ejercerá presión alguna sobre los precios. No obstante, en su documento, el Banco de México pretende que todos los mexicanos tenemos que “bancarizar” nuestros ahorros, seguramente para seguimos aplicando la tributación in acionaria y aumentar su capacidad de préstamo.

Este último puede ser el objetivo del sistema bancario y de sus propietarios, pero no del ahorrador en lo individual, el cual debe contar con la alternativa de mantener parte de su ahorro en plata, si así lo prefiere.

En 1995, tuvimos un descalabro masivo gracias a que el gobierno quiso “salvar” a los ahorradores que se bancarizaron, y aquel desastre lo seguimos pagando aún hoy con nuestros impuestos. ¿Es esto el “beneficio colectivo” al que se refiere el banco?

Situación comprometedora

Finalmente, una palabra sobre la “obligación” del banco de colocar la onza. En el documento del Banco de México dicha obligación está citada fuera de contexto, pues el Proyecto de Ley estipula que “el banco está obligado a colocar la onza “Libertad” a su valor de equivalencia”. Esto significa que la coloca de acuerdo a las circunstancias de su valor, pero no obligado en el sentido de que deba proveer una cantidad ilimitada a demanda del público.

Adicionalmente, en el Proyecto de Ley se añadió una disposición para que el Banco de México mantenga la última cotización frente a picos especulativos de la plata, hasta que el banco compruebe que los precios vuelven a ser de mercado.

Ante el consenso de gobernadores, intelectuales, legisladores y sociedad civil, el Banco de México se ha quedado solo, encerrado en una postura que, de continuar en ella, le va a acarrear enorme desprestigio. La prensa extranjera comenta ya, que México introduce la moneda de plata a la circulación, y lo explica como una medida vanguardista. ¿Qué motivo puede tener Ortiz para oponerse a una iniciativa cuyas bondades resultan evidentes, y cuyo advenimiento se comenta de forma positiva en los foros internacionales? En todo caso será un motivo oculto, pues en su documento anónimo no aparece ninguno de peso, y sí muchas excusas que nunca llegarán a constituir una razón. **VP**

Por Fausto
Fernández
Ponte



Plata

México es el principal productor de plata en el mundo y, sin embargo, ello no se re eja en la economía nacional ni mucho menos se traduce en una posición planetaria importante. La plata, como bien sabría el caro leyente, es un metal blanco y brillante, sonoro incluso y, desde luego, dúctil y maleable, muy usado en la fabricación de objetos de arte.

Cierto. En el arte mexicano, la plata es un insumo central. Nuestra orfebrería -obra o bordadura de oro o plata- es objeto de admiración en el orbe.

Así es. Las joyas mexicanas de plata tienen celebridad no sólo en los círculos del arte de doquiera. La filigrana, en particular, es muy apreciada por conocedores.

Más no sólo los expertos se asombran de la habilidad de nuestros artífices. También se asombran que no sepamos usar este recurso para ahorrar y reactivar nuestra economía.

Y si bien es cierto que nuestra plata es admirada debido al genio asombroso y reconocido de los artesanos mexicanos, también es verdad que el metal tiene muchos otros atributos.

Y uno de esos atributos es que conserva su valor intrínseco aunque pierda la hechura o adorno, lo que sin ser gravoso representa utilidad práctica en cualquier tiempo. Dicho de otro estilo; la plata jamás se devalúa. Pudiere ser que la hechura -una joya- o el ornamento artístico se deterioren. Pero el metal no se deprecia. No se erosiona.

Esa característica le otorga a la plata un valor quintuple; uno, simbólico; otro, económico; uno más, sociocultural. Otro, político. Y el quinto, identidad.

Esto nos lleva a un asunto total: los partidos políticos, los 32 gobernadores de los estados y el Distrito Federal y el Congreso de la Unión exigen monetizar la plata mexicana.

Además, por lo menos una organización de periodistas y el Club de Periodistas de México, otra de economistas y una de abogados han dado su apoyo a la monetización de este metal.

Más aún, un sondeo realizado recientemente por una empresa de televisión tuvo por resultado que 96 por ciento del total de entrevistados se declaró por monetizar la plata. ¿Qué significa monetizar la plata? Simplemente que las monedas como, por ejemplo, la onza de plata Libertad -u otras que se acuñen- sean de uso corriente, por indevaluable.

El tema ha accedido al primer plano de atención porque la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados elaboró un dictamen por el cual se propone monetizar la plata.

Ello ha concitado una reacción virulenta del Banco de México, el cual tiene el monopolio de la impresión de billetes, los cuales carecen de valor intrínseco.

La reacción violenta del Banco de México -cuyo gobernador es Guillermo Ortiz- se expresó en amenazas a legisladores por personeros del banco central. ¿Por qué se opone así el señor Ortiz?

Glosario:

Acuñen: De acuñar. Hacer billetes o monedas.

Dondequiera: Por donde sea. Por todos lados.

Erosión: Acción y efecto de erosionar. Desgastar.

Insumo: Inversión o empleo de dinero y bienes de cualquier clase en la producción de otros bienes. **VP**

Fernández@prodigy.net.mx

Pemex y la curva del OCASO



Por Enrique Pastor
Cruz Carranza

Con verdadera irresponsabilidad y plenamente ajenos a los riesgos que a corto y mediano plazos significa entrar al agotamiento de los principales mantos petrolíferos, actualmente en producción frenética por parte del gobierno federal, con una empresa -Pemex- que pasó de Raúl Muñoz Leos, un opaco ex vendedor de pinturas y frustrado émulo del "Tigre" Woods a manos de Luis Ramírez Corzo el rey de los contratos triangulados, tráficos de influencias e intereses transnacionales del Clan AngloOil; los empresarios apátridas en función pública, ASALTANTES DE LAS ASPIRACIONES DEMOCRÁTICAS DE LOS MEXICANOS CANSADOS DE LA "DICTADURA PERFECTA" CAMUFLAJEADA EN ALTERNANCIA DEMOCRÁTICA (el tongo del nuevo milenio color azul yunquero) no quieren escuchar las advertencias que muchos analistas de la geopolítica energética lanzan a los países con pozos petroleros, en el sentido que se avecina a nivel mundial una gran crisis de consumo, por haber entrado, muchos de ellos entre los que está nuestra SUAVE PATRIA, en la denominada "CURVA DE CAMPANA", esa ruta de agotamiento que se deriva del CENIT PRODUCTIVO PETROLERO y que en México ningún funcionario energético, financiero o político en el poder quiere sea considerado en los debates de soberanía ni autosuficiencia estratégica en bien de las futuras generaciones, pues la Mafia Petrolera que tiene en asignación globalizada el saqueo del patrimonio nacional, lo único que les interesa es superar el volumen de producción, para apuntalar la viabilidad de los países altamente consumidores, sobre los precios en el mercado, a cambio incrementar fortunas de "fast-traks" que disfrutaron las ventajas del Mundo Moderno de la Globalización, en los paraísos fiscales del Caribe, de la impunidad para cumplir seniles caprichos amorosos cargados de vanidad y ridícula trivialidad plagiaría como el predio de TAMARINDILLO EN MICHOACÁN, que seguramente tendrá lleno de envidia al rejuvenecido y no menos romántico Diego Fernández, de Punta Diamante, Guerrero.

Son muchas las mentiras que gravitan en el ambiente del petróleo. Datos falsos, sin soporte técnico -simplemente-estimaciones alegres o fríamente calculadas- como patente de garantía para obtener créditos internacionales, tapaderas emergentes de los atracos financieros de banqueros, políticos y empresarios quienes arrebatan a los millones de compatriotas en la pobreza extrema -sin posibilidad de controversias

constitucionales o rescates amargos pero necesarios para la certidumbre especulativa- miles de millones de dólares necesarios para combatir los rezagos sociales de la nación, por medio de acuerdos legalizados en la Fórmula Perfecta del bipartidismo (PRIAN); caso vergonzantemente concreto: el IPAP. Dentro de esa cortina de humo de reservas probadas y no comprobadas, medias verdades y sarta de embusterismo, lo mismo el presidente Fox en su Cuarto Informe de Mitomanías, asegura que contamos con las reservas más importantes del continente americano, que a más tardar, su secretario de Energía lo corrige en las estimaciones, que de la misma manera se diluyen los dineros excedentes para los estados, que se desgarran las vestiduras por la estimación presupuestal a 27 dólares; o se subsidia al Coloso del Norte en tres dólares bajo el mercado; a la vez, se impugna la migaja de 600 millones de pesos para una entidad, CAMPECHE, convertida en el campamento de explotación altamente afectada en la actividad pesquera tradicional y contaminada en su entorno ecológico, político y social considerado en la redistribución del presupuesto 2005, actualmente en litigio de vencidas entre los Tres Poderes de la desunión.

En la actualidad la producción de petróleo es mayor a los tres millones 500 mil barriles diarios y según los cálculos que en febrero de 2004 el entonces secretario de Energía, Felipe Calderón Hinojosa aseguró que se contaba con las reservas probadas de 20 mil millones de barriles (sin dar referencias de la base de datos, seguramente reservadas por seguridad nacional sic.) y que ello significaba 13 años de "holgada producción de petróleo y gas". Lo que nunca asumió Felipillo, el actual candidato alternativo de George Soros y su ícono de la democracia sin fronteras, el "Instituto de la Sociedad Abierta" quien sigue simpatizando con su tocayo George Castañeda Gudman, es que, al ritmo que se realizan estas exportaciones y de acuerdo a las estimaciones de la



Luis Ramírez Corzo.

vaticinios censurados, nada alentadores para México. La importancia de frenar a truhanes como Luis Ramírez Corzo, y otros más cínicos, en función de aspiración presidencial para 2006) que como en su momento Luis Téllez Kuezler (Grupo Carlyle) y Ernesto Zedillo nos intentaron despojar del petróleo con mentiras catastrofistas al propio Congreso de la Unión.

El gobierno juega con lumbre y desestima el sentimiento de una nación sumida en la crisis vitalicia de la mayoría, mientras una minoría actúa con cruel indiferencia al peligro que se gesta en la fe perdida.

¿SOMOS LA GENERACIÓN ACTUAL, LOS TESTIGOS CÓMPlices CASTRADOS DE UN LINCHAMIENTO AL FUTURO, DEL GALOPANTE CRIMEN ENERGÉTICO DE "LESA PATRIA"? ¿POR QUIEN TOCARAN LAS CAMPANAS SI NO RESCATAMOS LO MEJOR DE PEMEX Y SACAMOS LA INFECCIÓN LETAL DE GLOBALIPILLOS QUE ESTÁN ADENTRO? **VP**

(Correo electrónico: afuegolento2000@yahoo.com.mx)

geopolítica energética, México estaría acelerando la CURVA DE CAMPANA en la baja de producción y reservas, mientras potencias consumidoras como España, Estados Unidos, Unión Europea lo único que les interesa es satisfacer el consumo de su demanda a bajo precio, mientras el nuevo actor del consumismo industrial China, está buscando proveedores del hidrocarburo que los saque del esquema tradicional bajo el control del bushismo y su lacayo mayor inglés, Tony Blair, apoyando a estados como Venezuela y regodeándose con los anunciados descubrimientos en la isla de Fidel Castro. Los títeres del Cambio, no quieren que nadie sepa lo que significa LA CURVA DE GUBERT; LAS PREDICCIONES DE CAMPBELL Y DUNCAN y lo que significaría la caída inminente de la producción al ritmo en que las marionetas a cargo de Pemex impuestas desde el exterior, le causarán un daño apocalíptico cuando "las virtuales reservas potenciales" se diluyan en una realidad contundente de crisis energética, a muy pocos años y el derroche nos pase la factura del vivir en el POST-PETRÓLEO.

BUENO Y SALUDABLE SERÍA QUE NUESTROS DIPUTADOS, SENADORES TAN NACIONALISTAS Y CON VISION DE ESTADO, NO PERMITAN ESTE NUEVO ATRACO A LAS INMEDIATAS GENERACIONES DE MEXICANOS.

EN SUS RATOS DE OCIO Y ESPARCIMIENTO, OJALA Y ACCESEN A PÁGINAS COMO WWW.CRISISENERGETICA.ORG, y lean los



Varios Focos Rojos

Por Manu Dornbierer

Le atinó Greenpeace: "Pemex es un foco rojo". Por fin oficialmente alguien lo dijo, aunque hace mucho, que está prendido y los políticos se hicieron de la vista gorda. Y es que sus instalaciones son viejas, no se reemplazaron y sobre todo, desde la entrada al poder en 1982 de los presidentes neoliberales, no recibieron el mantenimiento debido. Eso querían. Para poder ir minando a Pemex y cumplir con su largamente demandada privatización so pretexto de que "ya no sirve", se empezó por recurrir a la eliminación del sindicato petrolero encabezado por Joaquín Hernández Galicia, "La Quina". Lo mejor de todo es que para tal efecto se usó el pretexto moralizador de terminar con la real y enorme corrupción de dicho sindicato, sin que jamás se dijera que además de corrupto, era en extremo eficaz en el citado mantenimiento de las instalaciones. Y es que además tenía otro defecto: Era nacionalista.

Así pues, el iniciador del plan neoliberal contra México, Miguel de La Madrid, "valientemente" inició el pleito contra "La Quina" sin poder acabarlo. Todavía se le veía abrazándolo en TV. El sindicato petrolero, con abolladuras pero vivo, votó en las elecciones de 1988 contra Carlos Salinas, porque sabía lo que se tramaba. Una vez asaltado el poder, Salinas se hizo cargo de todos los grupos que no lo habían querido. Le armó al líder petrolero un teatro impresionante y ampliamente conocido con cadáveres importados entre otras particularidades, lo acusó de todo y lo encarceló. Terminó entre palmas con un sindicato petrolero corrupto, pero competente y repitamos, nacionalista, para poner otro aún más corrupto en su lugar ¿o acaso la danza de millones no ha sido mayor?, pero obediente a la consigna "Maten a Pemex" para que la podamos vender.

HOY EL DERRAME LE VIENE A FOX

COMO ANILLO AL DEDO. Lo sucedido en el río Coatzacoalcas, calificado de "ecocidio" por la organización ambientalista y por la Profepa, de Luege, la procuraduría panista de defensa del medio ambiente, refuerza con el mismo viejo argumento descalificador, las ansias entreguistas y privatizadores de un presidente, émulo del "véndelotodo" Menem, que no ha podido convencer a los mexicanos, como aquel a los argentinos, de que es necesario que se deshagan a la brevedad posible de su riqueza para favorecer intereses privados nacionales o extranjeros. De los primeros que hacen cola para comprar por nada la alta deuda de una compañía cada vez más minada y a la vez constantemente ordeñada para mantener al gobierno, de su crudo (sin valor agregado, sin inversiones, sin exploración de nuevas reservas). Se señala a Carlos Hank Rohn, a Lorenzo Zambrano y hay un tercero. Por los extranjeros está el banco español BBV que así como sus antepasados se chuparon el oro de México, hoy quiere contar entre sus haberes el oro negro de la Nueva España en la reconquista bancaria.

Pero hay otros individuos y compañías, amigos del nuevo director Ramirez Corzo (que goza de patente de corso) que ya usufructúan nuestro petróleo, como han denunciado senadores encabezados por Manuel Bartlett, por medio de la licitación de cuando menos 5 contratos "de servicios múltiples", en Burgos. Fox ha permitido y alentado que se viole la Constitución, algo que a la tremenda Corte le pasa de noche.

Si México tuviera una pequeña parte de la dignidad del pequeño Ecuador, tendría en la destrucción sistemática y muy larga de Pemex para posibilitar su venta, motivos más que suficientes para encarcelar no a uno sino a cada uno de los presidentes, vivos y uno vigente que siguen el santanesco mandato del entreguismo. La destrucción de la empresa que mantiene al país es sólo una de sus muchas otras culpas y la alta voracidad y corrupción parecen aquejar también al dueño de San Cristóbal, el honrado Fox que en el papel gana más que su admirado Bush, pero no lo bastante para comprar las propiedades que se le están adjudicando.

Por ejemplo, inmensas extensiones tanto en Veracruz (cerca de Coatepec) -de ahí su interés en imponer un panista en la gubernatura-, y un grandísimo rancho de toronjas en Texas en un lugar llamado Cimarrón. Aparte está haciendo su agosto con la venta de playas a extranjeros por un pedazo de pan, por miles y miles de metros. Igual se habla del capricho de apropiarse de una playa ejidal en Michoacán (tierra de su actual aliado contra el Peje). ¿Serán mentiras? Le toca investigar a los que pagamos para esa tarea. Y a mí no me tilden de "infame" (como cuando denuncié al pobrecito de Raúl, a principios de los 90) al reproducir esto que informa gente de las regiones mencionadas.



AL FOCO ROJO de los nortños que acaban de confesar en la reunión de los cónsules en 56 por ciento que estarían dispuestos a ser anexados por lo gringos, como lo prevé la vieja leyenda de la división de México, no lo dejemos en el desván de las vaciladas. Le cuento, lector, esa vieja leyenda que según mi fuente se suscitó al principio de la II Guerra, cuando aquello del "Buen Vecino". Se llamaba entonces Roosevelt y era monísimo: No se tentó el corazón para invitar a los japoneses a bombardear Pearl Harbor con tal de tener pretexto de entrar a la guerra, (vea mi página web, octubre 2002). Ese mismo que obligó a México a hacerlo, hundiendo el Potrero del Llano. Pues ese famoso presidente, según le contó el agregado militar de la entonces embajada gringa a un traductor, tenía el deseo futuro de trazar una línea de Matamoros a Mazatlán, para que la frontera quedara derecha.

Quería cumplir el sueño del año 2005 de un 56 por ciento de nortños. Fue el tiempo en que el Presidente de México empezó a mandar braceros a Estados Unidos, esos mismos que todavía hoy se quejan que dicho gobierno les robó su paga. Lo malo es que los gringos se embolsarían el Mar de Cortés. **VP**

www.manu-dornbierer.com.mx



Los más destacados comunicadores s
un periódico de análisis, opinión y crí
servir honesta y valerosamente a nue
objetivo y plural. Es por ello que **Voces de**
de mantener su calidad y profesionalismo
Expresión.

La Dirección General y tod
agradecen s

Voces del Periodista ofrece a nuestros
completa de 30 números de nuestro perío
costo de 400 pesos (más gastos de envío)



riodista

Se dan cita en **Voces del Periodista**; política, cuya misión es, y será siempre, ofrecer un periodismo a nuestros lectores, ofrecer un periodismo **El Periodista** refrenda hoy su compromiso en el libre ejercicio de la Libertad de

dos los que aquí colaboran, u preferencia.

s lectores en exclusiva, una colección didico editado durante el año 2004, a un), en una edición limitada.



¿Caos financiero glo



Alan Greenspan.



■ La debacle del dólar no será aislada

■ La libra esterlina tampoco es buena apuesta



Bolsa de Valores de Nueva York.



Por Dr. Alfredo Jalife-Rahme

CUANDO EL MAGO malhadado, Alan Greenspan, gobernador de la Reserva Federal, rechaza el puesto de secretario del Tesoro para sustituir al insulso John Snow, hay que morir de risa. Pero cuando la revista **NewsMax** (27/12/04), vinculada a los intereses del bushismo militar, da pie a las ominosas advertencias de Warren Buffett (WB), segundo hombre más rico del planeta, hay que empezar a preocuparse.

WB, QUIZA EL EMPRESARIO más sensato del planeta -conocido como el "oráculo de Omaha"- colocó el año pasado más de 12 mil millones de dólares en divisas foráneas que llevó este año a 20 mil millones de dólares por medio de Berkshire Hathaway (BH), la compañía holding que controla con una capitalización de mercado de más de 130 mil millones de dólares.

MUCHOS AMATEURS SE MAREAN por cortedad de información y visión, con las ganancias superinadas que generó la Bolsa de Valores de Nueva York, donde las mismas empresas recompran sus propias acciones en un pedaleo clásico del "síndrome de la bicicleta", cuando cesar de comprar acciones equivale a la caída de las cotizaciones.

HACE MUCHO QUE los inversionistas individuales e institucionales se retiraron de la bolsa, como es el caso conspicuo de WB, quien ha obtenido mayores ganancias apostando contra el dólar que invirtiendo en acciones espumosas, las cuales cotizan en repelentes dólares. Durante el trimestre de julio a septiembre, BH consiguió revertir sus

pérdidas previas para obtener ganancias por 412 millones de dólares gracias a la tenencia de divisas foráneas por 20 mil millones de dólares.

FUERA DE BUSH, FOX Y Ortiz Martínez, el anacrónico "gobernador" (sic) del Banco de México, quienes por lo visto no temen hacer el ridículo, el mundo entero ha perdido la fe en el dólar. En la plaza de Londres, mayor mercado de divisas del planeta, los "expertos" advierten que la caída de la divisa estadounidense posiblemente continuará varios años más. Nadie lo dice, pero existe un corolario geopolítico concomitante al desplome del dólar: la derrota de Estados Unidos en Irak.

UNA COSA ES POSEER la divisa de la superpotencia unipolar, pese a todos sus extravíos financieros (déficit y deuda insostenibles) que debió tolerar el resto del mundo, y otra es apuntalar la divisa de la superpotencia en declive. El correlato del desplome del dólar con el declive imperial bushiano en Irak es prístino.

Y NO ES GRATUITO QUE, a partir de 2002, WB haya apostado por primera vez en su vida contra el dólar. Robert Lenzner y Daniel Kruger, de la revista Forbes (1/1/05) describen a WB como "sumamente pesimista" respecto al futuro del dólar debido a más de 10 millones de millones de dólares (trillones en anglosajón) que la economía de Estados Unidos adeuda a los extranjeros.

EL TEMOR DE WB se centra en que el abandono de los extranjeros de sus tenencias en dólares puede provocar estragos: "si mucha gente abandona el mercado, habrá caos porque no todos podrán salir por la misma puerta al mismo tiempo".

LA DEBACLE DEL DOLAR no será una acción aislada: "podría provocar interrupciones severas en los mercados financieros". WB ha invertido fuerte en el euro, en la libra esterlina y en otras seis divisas. Con todo el debido respeto a WB, pero tampoco la libra esterlina es buena apuesta porque exhibe las mismas fallas que el dólar, inherentes al capitalismo anglosajón.

bal a la vista?

Hervé Gaymard, quien vaticinó una “catástrofe económica” en caso de que Estados Unidos, la Unión Europea y Asia no lleguen a un acuerdo (*Financial Times*, 23/12/04).

LOS PROPONENTES DE la “nueva nueva economía” (doblemente nueva), sin memoria después de cuatro años y, peor aún, sin juicio

crítico, aseguran que el declive del dólar hará que los bienes sean más baratos y susceptibles de generar un auge exportador. Además, con precios tan bajos, el turismo se vería beneficiado con doble espada de Damocles del Acta Patriótica y el repudio mundial a Bush, como que suena muy forzado que se genere una corriente turística hacia Norteamérica.



Warren Buffett.



LO QUE PUDO HABER sido un axioma incontrovertible en una época más estable y favorable para el país del Norte, ahora difícilmente sería aplicable en la fase de grandes turbulencias financieras y geopolíticas y, sobre todo, de repudio al unilateralismo bushiano. La pérdida de liderazgo del bushismo, extraviado desde la quiebra bursátil del índice tecnológico Nasdaq en marzo de 2000, así como la debacle del dólar constituyen una clásica pérdida de confianza del resto del planeta.

CHRIS P. DIALYNAS, director ejecutivo de PIMCO, el mayor tenedor de bonos del planeta, llega hasta sugerir el “repudio de los bonos del Tesoro de Estados Unidos”, en un extenso estudio que clama por un “nuevo Plan Marshall” mediante un total de 21 medidas, que forzosamente “afectarán en forma sustancial el nivel de vida en Norteamérica” (Problemas adelante; problemas atrás. La restructuración de la economía global. Un nuevo Plan Marshall”. PIMCO, diciembre de 2004).

LO SORPRENDENTE RADICA en que los estrategias mercantilistas del desplome pseudo-controlado del dólar pongan en relieve el beneficio de las exportaciones cuando el dólar no es una moneda cualquiera, sino la piedra de toque del sistema financiero internacional que feneció, a nuestro juicio, en los pantanos de Irak.



Los hombres más ricos del planeta.

Federal y en el largo plazo el declive del dólar puede perjudicar el crecimiento económico de Estados Unidos, como asevera *The Christian Science Monitor*: un continuo deslizamiento del valor de dólar puede causar una estampida que podría afectar “todo: desde las hipotecas hasta los precios de Wal-Mart”.

LOS PROPONENTES DE la “nueva nueva economía” (dos veces nueva), el “nuevo capitalismo” de la era bushiana que se basa en los altos precios de las acciones, la hilarante cuan delirante “economía de activos” (asset economy), se burlan de las advertencias de WB, quien a sus 74 años juega “a la antigüita” sin tomar en cuenta la productividad inigualable de la economía de Washington y su liderazgo tecnológico, por lo que no entiende la dimensión del bushismo financiero que se subsume en el axioma del vicepresidente Dick Cheney, quien alega sin rubor que “desde el presidente Reagan los déficit cesaron de existir”. Sin comentarios.

YA ANTES LOS MISMOS turiferarios de la “economía de activos” y la “nueva nueva economía” (doblemente nueva) habían alabado en forma ditirámica que la anterior “nueva economía” (una sola vez nueva), una economía sin inflación y sin desempleo basada en las telecomunicaciones, que acabó por sucumbir en forma miserable el primer trimestre del año 2000. Las muy creíbles advertencias de WB se suman a las proferidas recientemente por el ministro de finanzas galo

TAMPOCO FUNCIONARA, a juicio de WB, el alza de las tasas de interés decretada por la Reserva Federal para fortalecer al dólar: “solamente pospondrá el epílogo”. Ya está muy vista la última jugada que posee bajo la manga el mago malhadado Greenspan, y que naturalmente no se le podía escapar a alguien del nivel de WB: crear inflación para fijar el déficit gemelo de Norteamérica. También es bien sabido que la inflación borra gran parte de los adeudos y el bushismo financiero no se tentará el corazón en recurrir a este mecanismo que afectará a sus otrora generosos deudores.

OTRO MECANISMO AL QUE ha recurrido la Reserva Federal es propiciar los ominosos hedge funds (fondos de cobertura de riesgo) que apuestan “en corto” a la caída del dólar para realizar enormes fortunas “en largo” (técnica conocida por los especuladores como carry trade), al estimular los créditos laxos a los megabancos, gracias a la célebre “desregulación”: manejo de “cuentas invisibles” en los paraísos fiscales sin supervisión gubernamental.

NADA NUEVO BAJO EL SOL, pero el riesgo es colosal porque ahora el gran especulador, directa o indirectamente, es la Reserva

A PROPOSITO, STEPHEN ROACH, el muy solvente jefe de economistas de la correduría Morgan Stanley, no solamente aboga por la “restructuración del FMI y del Banco Mundial” (le faltó agregar a la OMC, tan disfuncional como las dos citadas), sino además se pronuncia por una pentapolaridad financiera de facto: un nuevo G-5 que sustituya el G-7, que estaría constituido por Estados Unidos, “Eurolandia”, Gran Bretaña, Japón y China.

LLAMA LA ATENCION que Roach incruste laxamente a Gran Bretaña, que más temprano que tarde deberá definir su esquizofrenia frente al euro. Quizá sea mejor un G-4, una tetrapolaridad financiera (dólar, euro, yen y renminbi/yuan), pero lo más relevante consiste en que en las altas esferas financieras globales se empiece a manejar la necesidad ineludible de restructurar la economía y las finanzas del planeta para evitar un “Armagedón financiero” que sotto voce ha proferido Roach (**Brett Arends**, State Street, 23/11/04).

SEGUN ARENDS, aún queda la última carta de Greenspan: “permitir deliberadamente el desplome del dólar y el alza de la inflación” con el fin de “cercenar el valor actual de la deuda de los consumidores en términos reales”. Se calcula que “una inflación de 7 por ciento anual reduce a la mitad el valor real de la deuda de una década”. Así las cosas, poca gente deseará tener bonos del Tesoro a 30 años con una tasa de 4.83 por ciento. De allí quizá provenga la sugerencia de Dialynas de desprenderse de los bonos. Los trucos maléficos de Greenspan hace mucho que no sorprenden a nadie. **VP**

Desertores norteamericanos EN IRAK



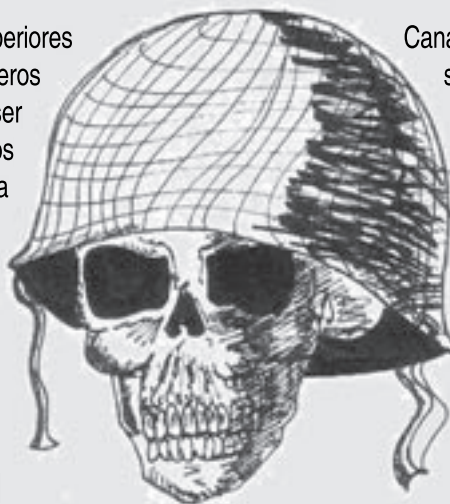
Camilo Mejía se enlistó en el Ejército norteamericano de la misma manera que muchos jóvenes latinoamericanos para ganarse unos cuantos dólares, tener acceso a la seguridad social y la posibilidad de una beca del ejército y hacer estudios universitarios. Fue enviado a Irak. Tras un año en la otrora Mesopotamia regresó a casa con un permiso de dos semanas. Al término de éste, desertó. Se declaró objetor de conciencia.

¿Revive El Tren Subterráneo? (8339 Zeichen mit Leerschlaegen)

Por **Marta Durán de Huerta**
Exclusivo para Voces del Periodista

Argumentó su decisión en que sus superiores le ordenaban torturar a los prisioneros simulando fusilamientos; incluso dijo ser testigo del cómo a un cautivo iraquí los norteamericanos le cortaron la cabeza con una ráfaga de metralla. El 3 de junio de 2004 Amnistía Internacional lo reconoció como preso de conciencia. Tras un rápido juicio fue declarado culpable y condenado a un año en una prisión militar.

Dos semanas después de que Mejía se entregara a sus superiores, (16 de marzo de 2004) dos soldados norteamericanos se declararon objetores de conciencia. Ellos son Jeremy Hinzman (25 años de edad y WASP) y Stephen Funk (homosexual y negro). Como castigo fueron enviados a Afganistán y hostigados constantemente, Funk, además pasó medio año en la cárcel. A poco tiempo Brandon Hughey de 18 años de edad también desertó. Los tres han solicitado asilo político en



Canadá, como lo hicieran decenas miles de soldados norteamericanos que huían de la guerra en Vietnam.

Cuando comenzaron las incursiones militares en Afganistán e Irak, los grupos pacifistas fueron vistos como traidores y cobardes, e incluso fueron infiltrados por los servicios de inteligencia. Los grupos pacifistas se comunican y coordinan en una red que cubre todo el territorio norteamericano. Durante la guerra de Vietnam ellos y la izquierda extraparlamentaria de Estados

Unidos, Canadá, Japón y Europa occidental facilitaron la huida de los soldados norteamericanos que se rehusaban ir a Vietnam o desertaban.

Jutta Klass, profesora y pedagoga alemana, aquí en Hamburgo rememora:

“Yo era muy chamaca cuando empecé a repartir volantes a los soldados norteamericanos estacionados en Heidelber,

donde había varias bases militares desde finales de la Segunda Guerra y toda la Guerra Fría. Yo llegué a aquella ciudad a estudiar para intérprete traductora en francés e inglés; esta última lengua me facilitó el trabajo. Sabíamos a qué bares iban los soldados a tomar cerveza. Ahí les repartíamos discretamente información en su idioma sobre las posibilidades de en lugar de ir a la carnicería de Vietnam, obtener asilo político en Suecia. Les dábamos un número de teléfono donde podían llamar en caso de animarse; después se hacían citas y encuentros muy discretos. Teníamos que cuidarnos y estar preparados para el caso de que algún policía militar se hiciera pasar por desertor para atraparnos. Por esta razón, cada participante de la red tenía un trabajo muy limitado y no conocía a los demás compañeros ni sabía lo que hacían. Era una cadena donde cada eslabón tenía una cierta independencia, de tal forma que un eslabón nos llevaba al resto de la cadena. La idea era ayudar a los desertores a cruzar Alemania y Dinamarca para que llegaran a Suecia donde el gobierno de Olof Palme se había declarado abiertamente en contra de la guerra de Vietnam y donde los desertores recibirían asilo político”.

En Dinamarca mucha gente ayudó a los desertores; les daban “aventón” (llevarlos gratuitamente) en botes y barcos de pesca. Lo importante era llegar a Copenhague, que era un punto neurálgico la ruta de escape llamada El Tren Subterráneo. No era fácil. Muchos norteamericanos mostraron sus pocos conocimientos de geografía y se perdieron. La pasaron muy mal, pues vagaron hambrientos y muertos de frío por los bosques nevados. Algunos cayeron en manos de la policía alemana o de los aduaneros daneses.

El caso de Ted Price es de novela. El soldado acababa de recibir su orden de envío a Vietnam. Desde su unidad, acuartelada cerca de Karlsruhe, en el sur de Alemania occidental, se dirigió al norte, pero se perdió y se le acabó el dinero. Siguió su trayecto a pie y después de tres días de marcha y de forzado ayuno llegó a Dinamarca, a Grostein donde buscó una taberna para guarecerse, allí alguien le invitó algo de comer y le preguntó a dónde iba.

El inocente contestó: “A Suecia y no a Vietnam”. No sabía que estaba hablando con el jefe de la policía, que ahí mismo lo arrestó y luego lo llevó a la frontera donde lo entregó a la policía alemana.

Price fue llevado a una corte marcial acusado de desertión, lo que significaba varios años de prisión, pero para su buena suerte, las penitenciarías norteamericanas en 1968 ya estaban abarrotadas por desertores. Gracias a este problema de cupo, sólo se le condenó a cinco meses en una cárcel militar en Mannheim, Alemania. Al término de su condena en abril de 1969, el Ejército norteamericano le hizo una generosa oferta para rehabilitarse: ir a Vietnam.

El caso de Ted Price fue publicado por un importante diario danés, el **Politiken**. Los reporteros entrevistaron al jefe de la policía de Grostein el capitán Moeller, (el que detuvo y deportó a Price) quien afirmó orgulloso: “Naturalmente que se lo entregamos a los alemanes, eso lo hacemos siempre”.

Aquello fue un escandalazo porque el gobierno danés se había declarado abiertamente en contra de la guerra de

Vietnam. La bronca se generalizó a tal grado que la coalición en el gobierno se tambaleó. El gran orgullo de Dinamarca durante la Segunda Guerra Mundial fue el haberse negado a entregar a sus judíos a los nazis. Y no sólo eso, los escondieron, los salvaron llevándolos clandestinamente a Suecia. El caso de Ted Price era una vergüenza. Finalmente, el gobierno se mantuvo y oficialmente se le dio paso y apoyo a los desertores. Como disculpa e indemnización a Price, el gobierno le ofreció la ciudadanía danesa, gesto que enfureció a la embajada norteamericana. Ted y otro



soldado norteamericano nuevamente huyeron de las filas norteamericanas y se quedaron a vivir en Dinamarca.

La otras rutas

En la Universidad de Berkley había un grupo que organizaba el escape a Canadá. Desde Europa, Suecia y para los estacionados en Asia, Australia (vía Japón) Estos países fueron los santuarios. Algunos se quedaron en Francia, otros en Holanda, Dinamarca o Suiza. No sé si alguien se escondió en México, pero el caso de Canadá es único porque llegaron decenas de miles.

La abuela de todas las organizaciones pacifistas es la Internacional de Resistencia a la Guerra (IRG) fundada en 1921 y es una de las primeras instancias internacionales en dar todo tipo de apoyo, sobre todo legal, a los objetores de conciencia y a los desertores. Tiene un boletín de información llamado **El fusil roto** y ahí encontramos La Ruta Asiática del Tren Subterráneo:

“La vía del Pacífico, iba de Saigón hasta Sydney, Hong Kong, Okinawa, Japón y las Filipinas. El pasar las fronteras en Europa era asimismo un juego de niños comparado con las dificultades que implicaba en Japón abandonar el archipiélago. Lo más complicado sin duda para los soldados estadounidense era el abandonar el ejército en el mismísimo Vietnam. Miles lo intentaron, pero si no formaban parte de la pequeña minoría que estaba dispuesta a pedir ayuda al Frente de Liberación Nacional vietnamita, el NLF (Vietcong), para conseguir su apoyo, entonces era todo un juego muy arriesgado que implicaba muy a menudo el sumergirse en el submundo de Saigón, donde se permanecía en peligro constante de ser detenido en una razzia de la policía militar estadounidense o sudvietnamita. Algunos lograron no obstante, con ayuda de pases de vacaciones, verdaderos o falsos, el llegar a Australia. Gracias al sindicato de la construcción, dirigido entonces por Jack Munday, los soldados estadounidenses recibieron pases sindicales, lo que les garantizaba el acceso al trabajo en las obras y les otorgaba la posibilidad de conseguir el permiso de

residencia en Australia. A pesar de que la policía australiana detenía a los desertores o soldados ausentados de sus puestos y los entregaba a las autoridades militares estadounidenses, no hubo una búsqueda sistemática. Muchos tomaron nuevas identidades y empezaron una nueva en Oceanía. Para 1970 el número de desertores en todas las ramas de Ejército estadounidense creció hasta alcanzar los 98,000”. **VP**

Defender la educación pública, en su carácter de gratuita y laica, es una tarea fundamental del pueblo mexicano ante los permanentes avances del gobierno panista y del empresariado por privatizarla, así como para imponerle un carácter marcadamente religioso. El presidente Vicente Fox, la líderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo y el tecnócrata secretario de Educación, Reyes Tamez, en sus discursos se han visto obligados a respetar la gratuidad y el laicismo porque son principios educativos consagrados en la Constitución; pero -tal como lo hicieron los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo- los foxistas no han dejado de organizar proyectos tecnológicos y privatizadores en el campo educativo. No puede ser de otra manera ni esperarse otra cosa porque, como el mismo Fox ha declarado, su gobierno "es un gobierno de empresarios para los empresarios".

El poder desprestigia y elimina la educación pública



Profesora Elba Esther Gordillo



Por ese motivo, el fox-panismo en el gobierno, con el total apoyo de la iniciativa privada, ha buscado siempre cualquier oportunidad para desprestigar a la educación pública en todos sus niveles, a la UNAM en particular. Por eso cada año se busca reducir el presupuesto que se destina a la educación o se agranda cualquier error o acontecimiento que se registra en la educación pública. Por ejemplo puede recordarse cuando se detuvo a cinco ciudadanos -dos de ellos estudiantes de la UNAM- culpabilizándolos de ser integrantes de un grupo guerrillero y de poner "cohetones" en instituciones bancarias. Varios altos funcionarios foxistas -entre ellos el procurador de la República y el secretario de Educación- sin la menor responsabilidad, aprovecharon la oportunidad para declarar que la UNAM puede ser un semillero de

guerrilleros, y por tanto, debe intervenir la Procuraduría y llevarse la investigación hasta sus aulas. Los medios de comunicación, la TV en particular, al servicio directo del poder, dedicó varias horas de sus noticieros para desprestigar a la educación pública.

En aquella ocasión, la comunidad universitaria -no podía esperarse otra cosa- rechazó tajantemente las irresponsables declaraciones de esos funcionarios del gobierno foxista porque la defensa de la autonomía y la libertad de las ideas debe ser esencial en todas las instituciones, particularmente en las de educación superior. Las autoridades policíacas de la PGR pueden investigar donde quieran pero no pueden ni deben hacerlo con la mano en la metralleta; no pueden llegar a cualquier casa o institución para imponer su muy particular forma de interpretar la ley. No es que la comunidad universitaria esté muy de acuerdo con las formas de lucha que usa el grupo guerrillero, pero su sensibilidad le permitió comprender entonces la enorme desesperación en que se encuentra 60 por ciento del pueblo mexicano, provocada por la miseria y el hambre en que vive. Fox, por cierto, acaba de reconocer que 53 por ciento de la mexicanos (más de 53 millones) viven estado de pobreza y miseria, con menos de un salario mínimo.

2. LA GRATUIDAD Y LAICIDAD BASICAS

La educación pública de carácter gratuita y laica ha sufrido muchas agresiones de parte de los sectores privados más retardatarios, desde que la Constitución de 1857 le arrebató el monopolio educativo a la Iglesia, pero mucho más desde que la Revolución mexicana y los debates del Constituyente la instituyeron en la Carta Magna de 1917. A pesar de los miles de errores que se le pudieron haber criticado en casi siglo y medio de vigencia, a pesar de que la enorme miseria y marginamiento de un sesenta por ciento de la población, así como de la manifiesta incapacidad y dolo de la mayoría de sus más altos funcionarios, fue la educación pública la que abrió de par en par sus

puertas para que todo el pueblo mexicano pudiera acceder a ella. Por ese motivo la defensa de la educación pública, gratuita y laica debe ser inscrita en todos los programas de lucha.

En muchos países, sobre todo en los que entraron en primer lugar al modelo de desarrollo capitalista, la educación pública y la privada han mantenido equitativo balance al paso de muchas décadas; en México, con base en la historia de su desarrollo económico y político, la educación ha tenido que estar bajo el control del Estado porque la burguesía privada creció y se desarrolló a la sombra de las políticas gubernamentales y nunca demostró el menor interés porque la población obtuviera educación. Los sectores privados, por medio de la historia, más que educación, sólo se preocuparon por dar capacitación a sus obreros con el fin de incrementar la producción y sus ganancias; pero también, con el apoyo del alto clero, se opusieron a cualquier iniciativa encaminada a lograr que los trabajadores re exionen acerca de sus problemas.

Sin embargo, a partir de la década de los setenta, el fortalecimiento económico de la clase empresarial la impulsó a reclamar poder político. Los más poderosos hombres de negocios entendieron que el gobierno no debería seguir en manos de políticos y que ellos (los empresarios del gran comercio, de la industria y de la banca) ya contaban con la fuerza suficiente para hacerse cargo del poder. El gobierno de Echeverría trató de enfrentarlos y resistir, pero ya en el sexenio de López Portillo, con el auge empresarial petrolero, se reabrieron las puertas y los negocios a los empresarios. Por eso, cuando López Portillo se dio cuenta de que esos hombres de negocios habían convertido a los bancos en un gran saqueo, quiso tardíamente estatizarlos, pero les dio mayores argumentos para unirse y hacerse más poderosos. A partir de entonces los más agresivos hombres de la banca y las finanzas se divorciaron del PRI y pasaron a las filas del PAN, formando la corriente de los "bárbaros del norte".

3. EL NEOLIBERALISMO EN TODOS LOS CAMPOS

Una vez que los más poderosos dueños del capital, con Miguel de la Madrid en la Presidencia, penetraron a las más altas esferas del gobierno, disfrazando sus palabras en el sentido de que "el Estado debería devolver a la sociedad lo que le había quitado", comenzaron a impulsar procesos de privatización de todas las empresas que el Estado controlaba: las paraestatales, bancos, ejidos, teléfonos, ferrocarriles, empresas aéreas, etc.. Se demostró una vez más que no se trataba de "devolver a la sociedad lo que el Estado le había quitado", sino de entregar a los sectores privados más ricos -nacionales o extranjeros- las grandes empresas que la sociedad había adquirido con los dineros que acumuló durante muchísimas décadas en el presupuesto público.

Dentro de ese proyecto privatizador entró la educación, la salud, la vivienda, el sector eléctrico, la petroquímica y Pemex. A partir de 1982, con el argumento de la crisis económica, la educación ha estado sufriendo un proceso rápido de privatización. El presupuesto educativo se ha estancado en la cifra de 3.8 a 4.01 por ciento del PIB, mientras se le proporcionan las más amplias oportunidades a los sectores privados que quieren hacer más negocios en educación. Fox habla hoy de que el presupuesto



Reyes Tamez

en educación ha subido a más de 6 por ciento, pero tramposamente suma lo invertido en educación privada. Cada día es mayor el número de estudiantes de 5 a 24 años de edad que se quedan fuera de los distintos niveles escolares mientras las escuelas privadas hacen negocios con las cuotas que cobran a un alto porcentaje de estudiantes que no obtuvo cupo en la escuela pública.

Pero el gobierno no se conforma con apoyar la apertura de más y más colegios privados; también en la escuela pública las carreras, las investigaciones, los planes y los programas han estado transformándose rápidamente para encaminarlos hacia las carreras y las asignaturas de carácter tecnocrático. Existe una permanente campaña contra la educación pública y humanística propagando ahora la tecnología, el inglés



y la computación. Por eso la batalla central que debe librar la población -especialmente la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), que es hoy la única organización de lucha en educación- es por la defensa de la educación pública en su carácter gratuito, popular y laico. ¿Podría esperarse acaso que los charros, los

dirigentes del SNTE, manipulados por Esther Gordillo -hoy amante secretaria general del PRI- hagan algo en defensa de la educación pública?

Dinero insuficiente en educación

1. EL GASTO PUBLICO ES DEFINITORIO

El dinero no resuelve todos los problemas, pero sin él muchas cosas se detienen o se dejan de hacer. El manejo sin control de grandes cantidades de pesos -está más que probado- lleva indiscutiblemente a la corrupción. Muchas instituciones o actividades que reciben millones y millones de pesos, tales como las campañas presidenciales, las "cajas chicas" de los más altos funcionarios, los gastos del Instituto Federal Electoral (IFE) y de las elecciones que organiza, la llamada lucha contra el narcotráfico, que dilapidan presupuestos sin comprobar, se convierten en "barril sin fondo" que sirve para engordar las cuentas bancarias de unos cuantos gobernantes.

Pero hay que subrayar que sin dinero no pueden pagarse salarios adecuados; no se pueden construir los hospitales, las escuelas o las carreteras necesarias; no pueden crearse los empleos que tanto urgen. Por eso la discusión del porcentaje del gasto público que se destina y luego se invierte en cada sector, define la orientación política de cada gobierno. Por ejemplo: en México tanto los gobiernos priístas como panistas, apoyados fuertemente por los empresarios, siempre han buscado que éstos no paguen impuestos o que paguen lo mínimo; por el contrario, se busca cómo aumentar los impuestos indirectos vía precios de los artículos, IVA, energía, consumos masivos, etc. El argumento es el mismo: "hay que cuidar a

los capitalistas para que sigan invirtiendo y los trabajadores deben sacrificarse por la patria”.

El presupuesto público se integra, de manera muy amplia, con lo que todos los mexicanos pagamos con impuestos directos e indirectos. Cada gobierno impone una política para la obtención del presupuesto y para la distribución del gasto de acuerdo a sus intereses de clase social. Debido a que los gobiernos priístas y panistas han estado siempre al servicio de las clases dominantes, su política ha estado inclinada para que el presupuesto público se obtenga más de los productos del trabajo y menos de los productos del capital; o sea, que se exprima a los trabajadores y sea condescendiente con los empresarios. Lo mismo sucede cuando se distribuye ese mismo presupuesto: se destina menos al gasto social (educación, salud, vivienda popular) y se otorga más a beneficiar a los sectores altos (subsídios a banqueros, inversionistas, pago de intereses de la deuda, etc.). Es la causa de la extrema polarización en la distribución de la riqueza.

2. EL PRESUPUESTO CON EL PRI Y CON FOX EDUCATIVO

El porcentaje del presupuesto público que cada año destina cada país en educación es determinante para el avance o el retroceso de su pueblo. Por eso la Organización de Naciones Unidas (ONU), vía UNESCO, determinó hace más de cincuenta años que cada nación debería destinar, cuando menos, el 8 (ocho) por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a la educación. Los países desarrollados y muchos al nivel de México no sólo no han aplicado el 8 por ciento sino incluso un porcentaje menor. Nuestros gobiernos, como si no acarreará consecuencias, durante décadas, de manera irresponsable, destinaron sólo alrededor del 4 (cuatro) por ciento. Hoy el nivel educativo de nuestro país, de acuerdo con criterios internacionales, es de los más bajos del mundo y el gobierno de Fox en vez de invertir en educación, prefiere privatizar para fortalecer a las élites, es decir a los más ricos. ¿Cuáles van a ser entonces las bases de nuestro desarrollo?

El gasto federal en educación por habitante -según escribe un grupo de especialistas en estudios educativos, encabezados por Pablo Latapí Sarre (no confundir con el insulso locutor de TVAzteca)- que en 1994 era de 674 pesos, ha sido menor en todos los años subsiguientes en términos reales (de acionando con el índice implícito del Producto Interno Bruto (PIB), 1993=100). Todavía en 1998 resultó de 662 pesos, o sea 1.6 por ciento menor al de 1994. Asimismo, continúan los estudiosos, el gasto por alumno matriculado en la enseñanza pública, que fue en 1994 de 2,521 pesos ha sido inferior en todos los años de este gobierno; en 1998 fue de 2,503 pesos, esto es, 0.7 por ciento menor al de 1994. En todos los años del gobierno de Zedillo (1994-2000), el gasto federal educativo ha disminuido en términos reales contradiciendo el propósito estipulado en la Ley General de Educación. El número de jóvenes del grupo



20 a 24 años que se ven excluidos de la escolaridad sea cada vez mayor: en 1982 eran 5.5 millones; en 1988 fueron 8.3 millones (*La Jornada* 11/II/99).

La proporción del PIB destinada a educación, como arriba he dicho, ha permanecido con ligeras variaciones en torno al valor de 4 por ciento; en 1994, el gasto educativo representaba 3.97 del PIB; 1995: 3.74; 1996: 3.69; 1997: 3.73; 1998: 4.09; 1999: 4.00 y para el 2000 el valor se estima en el orden de 4.07 por ciento (14/I/2000). La prioridad que las autoridades dicen otorgar a la educación no se corresponde con los montos financieros que le destinan. Existe una contradicción entre lo que dice y lo que hace el gobierno, lo cual le resta legitimidad y provoca desconfianza en las instituciones. Los incrementos del gasto educativo que repetidamente ponderan los informes oficiales no son tales cuando se correlacionan, en términos reales, con el crecimiento de la matrícula o el número de habitantes. El crecimiento del presupuesto ha sido mínimo comparado respecto al PIB (de 3.97 pasó a 4.07 por ciento (10/III/00)).

3. LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DE MAL A PEOR

Fox, con esa gran facilidad que tiene para mentir, no ha dejado de subrayar que se aplicará 8 por ciento del PIB a la educación; sin embargo esas promesas tienen el mismo valor de las muchas que reiteró en su campaña. Dijo que México crecería 7 por ciento para poder crear 1 millón 300 mil empleos anuales; señaló que se castigaría a los poderosos empresarios que saquearon Fobaproa, y que el problema de Chiapas se resolvería en 15 minutos. El gobierno foxista no sólo no cumplió sino que muchas cosas se han agravado: México no crecerá 7% sino que tuvo un crecimiento cero en 2001 y se anuncia que será de 1.2 en 2002; el desempleo en lugar de solucionarse, se ha agravado; los millonarios defraudadores de Fobaproa en vez de estar en la cárcel siguen gozando libremente de sus riquezas y los problemas de Chiapas han empeorado, sobre todo a partir de la aprobación por el PRI, PAN y PRD, de la Ley anti-indígena.



Durante los cuatro años del gobierno de Fox la situación educativa ha empeorado porque la educación pública ha sido desatendida. La preocupación esencial del gobierno de Fox se ha encaminado a la privatización educativa desde distintos proyectos: 1. Introduciendo planes y programas que eliminan carreras humanísticas, que impulsan carreras y materias técnicas y que promueven la introducción de financiamiento externo en la universidades, y 2. Apoyando la apertura de escuelas privadas mientras reduce, limita y bloquea el ingreso -por medio de exámenes bien planeados- a las escuelas públicas de diferentes niveles. Fox declaraba hasta hace dos años que el presupuesto educativo estaba a punto de alcanzar el siete por ciento del PIB, pero incluía las inversiones y los presupuestos de la educación privada porque, según decía, “todo es educación”. La realidad es que el presupuesto destinado a educación pública seguía moviéndose alrededor del cuatro por ciento.

Mucha gente, sin la menor preocupación por pensar, se convierte en crédula de lo que los medios de comunicación le transmiten; se conforma con repetir los argumentos del gobierno y de los empresarios, tal como los hacen los loros. Se les oye decir por ejemplo que no hay dinero, que el país está en crisis, que el gobierno no lo puede dar todo, que ya somos muchos, que el pueblo debe colaborar pagando algo de su educación, etc. ¿Ha pensado en los miles de millones que se dilapidan para pagar gigantescos salarios de funcionarios, en liquidar intereses de una deuda que el pueblo no contrajo, en mantener un ejército federal y una fuerza pública innecesaria y en salvar de la “quiebra” fabricada a empresarios y banqueros corruptos? Parece que la gente, por falta de conciencia de lucha y de un poco de dignidad, prefiere gastar lo poco que tiene para malcomer, o de plano morir de hambre, “para no meterse en problemas”.

La batalla por lograr que el mayor porcentaje del presupuesto público se aplique al gasto social y que la administración de este gasto se haga de manera justa y honesta, es una tarea del pueblo mexicano. En educación se requiere actuar con los mismos criterios si se busca el bienestar colectivo. Porque también -cuando se tiene una conciencia individualista- suele confundirse con aquello de que “si me va bien a mí le va bien a todos”. ¿Cuántos profesores en vez de luchar se dedican a arrastrarse tras los funcionarios para verse favorecidos? ¿Cuántos profesores luchan un poco para darse a conocer, para distinguirse y luego aprovecharse en los cargos sindicales, los ascensos y en los puestos que la SEP distribuye entre los arribistas? La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha sido la única organización consecuente en luchar por una educación al servicio del pueblo, denunciando a los funcionarios corruptos y el oportunismo de los líderes vendidos que hoy encabeza Elba Esther Gordillo. Esa batalla ha formado parte de su programa. 

Vivir peligrosamente

Por Fausto Fernández Ponte

Caro leyente. Bienvenido a este espacio en el que trataremos un tema asaz atinente a sus intereses: el creciente costo de la vida en México o, por mejor decirlo, cómo sobrevivir -o subsistir- con la carestía de los bienes y servicios de consumo necesario con un ingreso cada vez más depreciado.

¿Causales de esa inacción?

El inefable Guillermo Ortiz, gobernador del Banco de México, busca responsables de la espiral inaccionaria y acusa, nada más ni nada menos, a los factores siguientes:

- 1) Las demandas de los trabajadores por un mayor salario mínimo, que de por sí es muy magro y, por ende, insuficiente.
- 2) Y, agárrese usted, ¡el aumento en los precios de frutas y vegetales, así como en bienes de consumo básico industrializado o elaborados!
- 3) La aparente reticencia del consumidor a reducir la adquisición de bienes y servicios, lo cual explicaría la razón de ser de la política del Banco de México de retirar diariamente de la circulación muchos millones de pesos y la aparición del nuevo billete de mil pesos.

-0-0-0-

Por supuesto, el señor Ortiz -uno de los hombres más ricos del mundo, aunque su nombre no aparezca en Forbes- está equivocado. ¿Por qué? Porque es un hecho factual, objetivamente discernido, de que las demandas salariales de los trabajadores no son causal de inacción.

Y otro equívoco falaz de don Guillermo -quien, según el semanario **Ágora**, forma parte de una pandilla encabezada por Ernesto Zedillo y conformada por Eduardo Fernández y Pedro Zamora que se embuchacó 31 mil 200 millones de dólares de las empresas intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el marco del Fondo Bancario de Protección al Ahorro- es el de que los "culpables" de que se haya disparado hacia arriba la inacción es porque aumentó el precio del tomate".

Este personaje de siniestra e hipócrita laya -nos referimos al señor Ortiz- confunde la proverbial magnesita con la gimnasia. Y lo hace a propósito, para desinformar a los mexicanos y mantenernos engañados. Es la inacción la que causa esos aumentos en los precios, mas no al revés.

Por añadidura, las causales más profundas de la inacción son, por un lado, los desequilibrios



Eduardo Fernández



Labastida, Zedillo y Madrazo



estructurales en la forma de organización económica prevaleciente, la cual es desigual y en extremo injusta, además de dependiente respecto a la estadounidense. Las importaciones de bienes y servicios representan, habría que agregar, una carga onerosa.

Los productos made in USA dominan nuestro mercado interno. En México estamos viviendo la macabra paradoja de que hasta taquerías estadounidenses -como Taco Bell- se han instalado aquí.

Y transnacionales como Burger King y McDonald's incluyen insumos cancerígenos en sus productos. Habría que agregar a ello que el sistema bancario y financiero mexicano es propiedad de consorcios transnacionales y trasfiere miles de millones de dólares a sus países matrices, que son principalmente Estados Unidos, España y Canadá.

El Banco de México -órgano bancario central del Estado- nos informa que en este año la inflación es de 5.43 por ciento, superando en dos puntos y medio la meta gubernamental de 3 por ciento.

Ello, desde luego, tiene un efecto en la economía popular. Los bienes de consumo básico que usted adquiere para satisfacer sus necesidades son ahora más caros que en los años anteriores al sexenio de Vicente Fox. Predeciblemente, esta carestía incide ya en la calidad de vida -o sea, el bienestar- de los mexicanos, aunque afecta más a ciertas regiones del país que a otras. El dato de 5.43 por ciento de inflación es premeditado. Tal vez en algunas zonas de nuestra geografía el índice inflacionario sea superior y en otras menor, pero es el promedio estadístico el que nos describe la realidad general. Pero eso, estimado leeperiódicos, no es todo.

En efecto, además de un índice inflacionario incontrolado por el gobierno y, diríase, por la mano invisible del mercado, los mexicanos sufrimos una erosión sostenida, constante, transversal, del poder adquisitivo del peso y, por tanto, del ingreso familiar.

Esos dos componentes -inflación y caída del valor adquisitivo de nuestra moneda- interactúan y como consecuencia crean una realidad atentatoria contra los intereses del pueblo mexicano, que lleva generaciones de sufrir la ineptitud, la corrupción y la irresponsabilidad y egoísmo de nuestros gobernantes.

Así, además de los componentes ya descritos de esa realidad identificaríamos otro, un tercero; la inmensa mayoría de los servicios públicos en manos del Estado y en poder del sector privado -o sean, las grandes empresas transnacionales de Estados Unidos y Europa- se suministran al mexicano a precios similares o a veces más altos que los que prevalecen en países del primer mundo.

Caos en punto son:

- 1) El servicio de teléfono.
- 2) Gasolina y gas.
- 3) Electricidad.
- 4) Vegetales -frutas, gramíneas y legumbres-.
- 5) Bienes de consumo básico industrializados -jugos,

refrescos, etcétera, leche, quesos, café, cereales, desodorantes, detergentes, etcétera-.

- 6) El mexicano medio causa impuestos en proporción de 38 por ciento, indicador porcentual un poco mayor que el de Estados Unidos. Dicho de otro estilo: los mexicanos pagamos más impuestos que los estadounidenses y nuestro nivel de vida es, como decíase párrafos atrás, 11 veces más bajo.

Señálase subrayadamente que esos bienes y servicios tienen el mismo precio en Estados Unidos y México, con la diferencia de que aquí, en nuestro país, el ingreso es 11 veces inferior al estadounidense.

Así, concluiríamos que la inflación es uno de los agentes indicativos de que la economía mexicana está mal, ya que ésta se sustenta sobre una base muy amplia y profunda de desigualdades e injusticias. Por ello, las políticas del Estado mexicano en economía se nos representan en violencia económica, pues contribuyen a la opresión de los mexicanos y a vivir en angustiante incertidumbre. 

ffernandez@prodigy.net.mx

Medidas draconianas

Por C.P. Manuel Pérez Morales

El desempeño económico del régimen anterior parecía bueno pues informaba, entre otros triunfos, haber aumentado la producción de alimentos; controlado y reorientado el gasto; abatido la inflación al 7% anual y las deudas interna y externa pagando parte de esta última a menos de su valor nominal; había más contribuyentes y recaudación; se redujo el número de tributos, su tasa máxima y la evasión y elusión fiscales; se desgravó a los más pobres; se vendieron bienes nacionales de operación incoercible o no estratégicos para el desarrollo de la futura economía globalizada, concesionándose a particulares algunos servicios donde el gobierno era ineficiente; se estabilizó el peso; aumentaron los salarios reales en número e importe, también las reservas, el comercio internacional benéfico, la inversión extranjera, y se prometía a corto plazo mayor gasto social, productividad y producto interno.

También se esperaba el sano desarrollo de las empresas establecidas, la creación de nuevas para satisfacer el incesante aumento de demanda interna y externa de bienes y servicios. Sólo marginalmente se preveía la fusión estratégica de algunas compañías para mejor competir con las extranjeras, y el cierre de unas pocas técnicamente irrecatables cuyo personal podría emplear las nuevas... y seguía la lista de éxitos obtenidos o por lograr. El defecto más visible del sistema, relativo a la concentración de la riqueza en unas cuantas personas físicas podría corregirse por la vía fiscal, como en los mejores países.

Los programas económicos del régimen actual, idénticos al anterior, ejercidos por dos partidos políticos, de similares o iguales antecedentes, compromisos, pensamientos y metas, dan resultados diametralmente opuestos, pues según informes oficiales, entre otras desgracias mayúsculas, disminuye la producción de satisfactores; se vulnera el seguro de los precios del crudo y éstos bajan de 46 a 28 dólares el barril; se disminuye y descontrola el gasto; asciende la inflación que ya es el doble y las deudas interna con el Fobaproa y externa llegan a 664,029 millones de dólares y los nuevos préstamos crecieron en montos, tasas, plazos y condiciones desventajosas hasta niveles inmanejables económica, social y políticamente.

Varios millones de personas físicas y morales dejan de contribuir por desempleo, emigración, cierre de empresas, incoercibilidad operativa y empobrecimiento general; aumenta el número de tributos y sus tasas máximas, así como la complejidad en su pago y el costo de recuperación que llega ya al 37% de lo percibido; disminuye la recaudación en términos reales más del 30% solo por omisión y elusión, a pesar de la escalada impositiva de la Secretaría de Hacienda, cuyas medidas draconianas lastiman a contribuyentes cumplidos y benefician a los incumplidos; reaparece un fenómeno de los años 30. La renuncia al pago de impuestos por elemental supervivencia, y éste es un indicador de

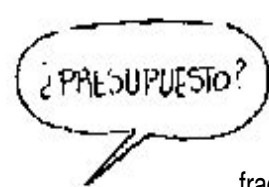
pobreza extrema de individuos y empresas; se grava de nuevo a los más pobres vía inflación, incoercibilidad fiscal, aumento de tributos, etc; se ponen a la venta los pocos bienes nacionales que nos quedan, entre los que están aquellos que producen buenas utilidades y los estratégicos para el desarrollo de la economía nacional; los concesionarios de servicios públicos reclaman mayores ventajas aumentando la cuota a niveles imposibles de pagar por los usuarios, y el gobierno las autoriza, y hace lo mismo con los servicios y bienes no concesionados, en vez de eficientar su operación disminuyendo costos y precios.

Se devalúa el peso frente al dólar de 9.50 a 11.80; amenaza la recesión; se reducen los salarios reales en número e importe; se colapsan las reservas y el comercio exterior benéfico, pues ahora importamos menos artículos a mayores precios y pronto habrá menos exportación, pues ningún país puede seguir comprando al que no le compra; se ahuyenta la inversión extranjera tal vez por el terrorismo fiscal, la excesiva regulación, la endeble economía, los vaivenes de la Bolsa, la ineficiencia de los bancos, la corrupción pública y privada, el narcotráfico y lavado de dinero, las concertaciones, los encapuchados de Chiapas o los oficios del políticamente incapaz clero político o por la repulsión que causa a los extranjeros cultos la destrucción de un país otrora viable, por un pequeño grupo de inconscientes con mando, o por todo esto junto. Disminuye el gasto social y el producto interno en términos reales; se achican las empresas establecidas, no se crean las proyectadas, sufren contracción las demandas interna y externa de bienes y servicios; pocas compañías se fusionan para sobrevivir y cierra la mayoría de aquellas que no pudieron competir con la apertura económica desproporcionada, inoportuna e inequitativa; el primer grupo de negocios técnicamente irrecatable desaparece, siendo sustituido por otro inmenso que pronto adquiere las características de aquél y crece cada día, como el número de desempleados; la excesiva concentración de la riqueza en unas cuantas manos se incrementa con la especulación y demás efectos inflacionarios, devaluatorios, recesivos, etc., y no se corrige por la vía tributaria como en los mejores países.

Todos los días aumenta la lista oficial de desgracias presentes o futuras, lanzándose la culpa sobre los

gobiernos estatales y municipales, la mediocridad del gabinete, los banqueros ineptos, los inventores de la cultura del no pago, del Fobaproa, del rescate carretero, las privatizaciones fraudulentas, el régimen anterior o los torvos economistas americanos que mal aconsejan a los nuestros, el agio internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Banco

Mundial, los consorcios empresariales nacionales y extranjeros, los apátridas sacadólares o todos éstos juntos que, según parece, programaron de tal manera que a los pocos días del cambio de Presidente,



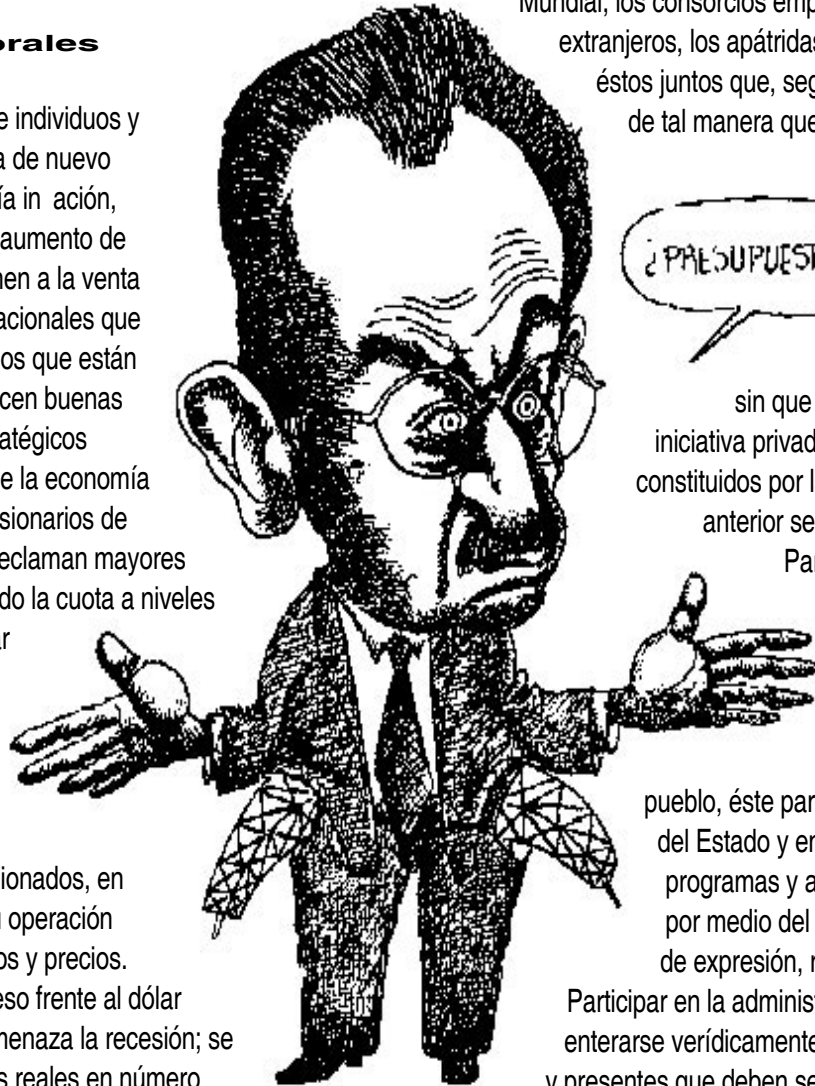
los éxitos aparentes o reales se convirtieron en fracasos rotundos, sin que pudieran impedirlo la iniciativa privada y el nuevo régimen, constituidos por las mismas personas del anterior sexenio.

Para tratar de entender todo esto conviene recordar que: La democracia es el sistema político donde toda autoridad emana del pueblo, éste participa en la administración del Estado y en el control de los programas y acciones gubernativas por medio del sufragio y las libertades de expresión, reunión y asociación.

Participar en la administración del Estado implica enterarse verídicamente de los hechos pasados y presentes que deben ser informados al pueblo por el gobierno y los particulares que tengan ese privilegio.

La ignorancia de estos conocimientos o su oscuridad, falacia, parcialidad o inoportunidad impiden el funcionamiento de dicho sistema político, pues nadie puede a partir de estos datos y premisas falsas, parciales o sin ellas, razonar, evaluar, expresarse, elegir o votar con alguna certeza y menos vigilar el cumplimiento de los programas e intervenir en las acciones de los políticos y funcionarios.

De todo esto la importancia capital que tiene en naciones democráticas la difusión irrestricta de la verdad y solo la verdad, la tremenda responsabilidad de quienes la transmiten, y la descalificación, repudio y demás penas con que se castiga a los que mienten y engañan a la sociedad. Aquí, el mismo día del cambio de gobierno empezaron las sorpresas, nada resultó como se esperaba, pues según se ha ido descubriendo poco a poco en estos cuatro años, la realidad de nuestro país difería mucho de la que expresaban los gobiernos saliente y entrante, sus campañas de publicidad, los órganos oficiales de control ciudadano mal llamados partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, los gobiernos y acreedores extranjeros, organismos internacionales, y todos los que teniendo voz, la usaron conscientemente de buena o mala fe, engañados unos, cómplices o ignorantes los otros. Ante lo que nos espera: ¿Habremos aprendido la lección lo suficientemente bien para comprender que sólo en la verdad y con la verdad se puede vivir la democracia?



El de Fox sí es un gobierno más humano

Si algo queda del presente sexenio, es la esperanza de un México mejor. Con dificultades, obstáculos y contra la corriente, pero el país sigue su marcha y aunque no sea tan evidente, pues muchos de los logros no se re ejan de un día para otro, sí ha habido cosas positivas durante el sexenio de Vicente Fox, algunas de las cuales las vamos a palpar mucho tiempo después que él se haya ido.

Por Rami Schwartz

Se me ocurren al menos cinco transformaciones de fondo muy importantes para el desarrollo del país y el fortalecimiento de las instituciones:

1) La ley de transparencia y acceso a la información pública, un logro incuestionable de esta administración. Esta ley obliga a las autoridades a hacer públicas todas las actividades del gobierno y los funcionarios públicos y bien utilizada, es un arma poderosísima que tiene la sociedad para evitar el abuso de las autoridades y eso lo digo por experiencia. Gracias a esta ley, Mexico.com obtuvo un documento fundamental en momentos muy complicados y gracias a ese documento pudo mantener su patrimonio.

2) El seguro popular y todos los programas de combate a la pobreza. Se podrá acusar de todo al presidente

Fox, menos de utilizar los programas de combate a la pobreza de manera clientelar o de seguir gastando, como lo hacía el PRI, el grueso de los recursos en la burocracia encargada de administrar los programas. Con las políticas implantadas por el presidente Fox, la ayuda realmente está llegando a los más necesitados sin regatearles nada. Por algo el Banco Mundial y la ONU han premiado los programas de combate a la pobreza de Fox.

3) La reforma al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS que era una bomba de tiempo que amenazaba con hacer inviable al país en su conjunto. Esta es la típica medida que el sexenio de Fox no va a vivir para contarla ni disfrutarla, los frutos los vamos a ver dentro de unos 20 años, pero indudablemente es un paso adelante en la dirección correcta.

4) La captura de muchísimos cabecillas de bandas delictivas incluyendo importantes capos del narcotráfico, el secuestro y mafias de

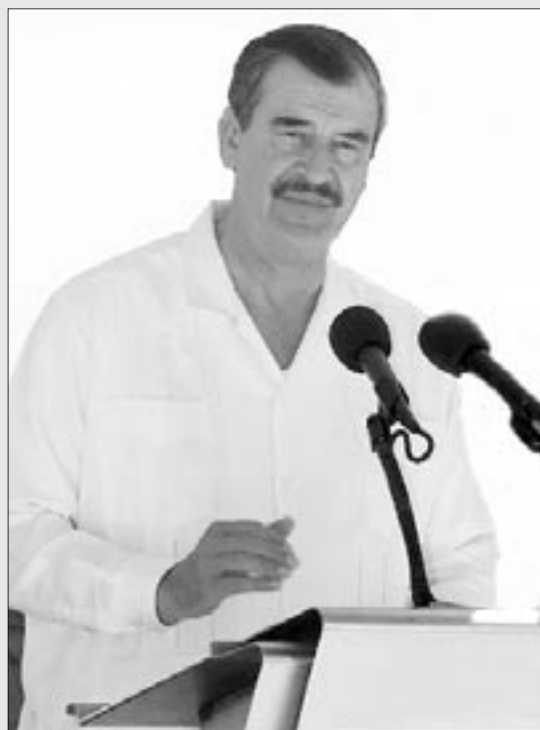
crimen organizado. En gran medida la explicación de las guerras intestinas entre las bandas es que el gobierno ha logrado dismantelar las cabezas y hoy día hay guerras intestinas por el control, lo que es un hecho es que el gobierno de Fox sí ha tenido éxito en combatir a las élites del crimen organizado.

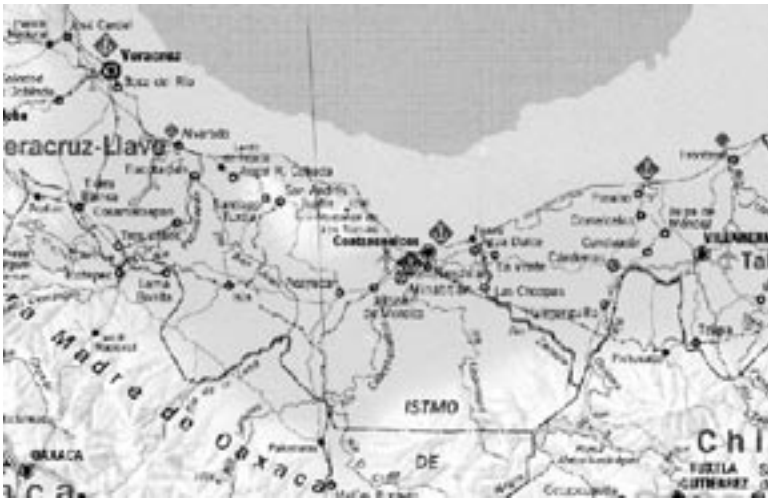
5) A mi manera de ver, el logro más importante de la administración de Fox ha sido el gran impulso que le ha querido dar a sectores que antes estaban desprotegidos y que eran hasta una especie de parias de la sociedad, como el caso de las mujeres, los indígenas, las personas con discapacidad, etc. No sé si hoy en México se

discrimine menos que antaño, somos una sociedad clasista y racista por naturaleza, pero desde el discurso al referirse a "las y los mexicanos" hasta las campañas abiertas en contra de la discriminación, se busca romper con actitudes centenarias arraigadas en nuestra idiosincrasia.

Hay otros logros que el gobierno festina que no lo son tanto. La cacareada estabilidad que se ha logrado a costa de la destrucción de millones de empresas, empleos y el nivel de vida de la población o la supuesta libertad de expresión que se ha convertido en un diálogo sí, pero de sordos. Con el PRI había censura porque hacían caso a lo que se decía en los medios, hoy se puede decir lo que sea, pero las autoridades no escuchan. Finalmente, el supuesto equilibrio entre los poderes es más una renuncia voluntaria del Presidente de muchas de sus atribuciones que cambios constitucionales y estructurales que garanticen esos contrapesos. Esperemos que en el 2006 el PRI no gane carro completo, porque si lo hace, si gana Presidencia y mayoría en el Congreso, nos vamos a dar cuenta que el presidencialismo nunca murió, sino que Fox no lo ejerció.

En fin, los logros no son muchos pero sí serios e importantes. Fox merece pasar a la historia como un Presidente bien intencionado aunque poco efectivo, que se rodeó de la gente incorrecta y no se atrevió a entrarle a fondo a dismantelar al sistema, que sigue vivo y coleando. Pero trajo buenas ideas y conceptos, una visión más humanitaria de lo que debe ser el gobierno y ello debe trascender.





Istmo de Tehuantepec



Por Dr. **Juan Ramón Jiménez**

México es el país bisagra entre el norte industrializado y el sur subdesarrollado y en este gran espacio se libra una de las batallas territoriales más importantes de la presente centuria, por ello es de vital importancia entender que la sobrevivencia misma de la nación depende de tener una visión geopolítica moderna que plantee como áreas vitales de la seguridad nacional, el conocimiento y monitoreo de la situación centroamericana en el mismo nivel de importancia que le damos a la relación con Estados Unidos, abrir un frente de con icto o al menos de desprecio por Cuba y el Caribe es peligroso para la estabilidad de México, el foxismo ha sido novato e ingenuo pensando sólo que el Imperio nos trataría bien si México apoyaba sin reserva las políticas expansionistas y militaristas del poderoso del Norte, cuando por el sur entran gigantescas cantidades de armas, personas y mercancías que están desestabilizando la frontera sur, mientras la frontera norte está deteriorándose a pasos agigantados cediendo a las mafias criminales, lugares estratégicos como Nuevo Laredo, Tamaulipas que es donde cruza 80% del tráfico carretero del TLC y está permitiendo que Villahermosa, Tabasco la ciudad más estratégica del sureste, se centroamericanice con la in uencia de una inmigración desmedida, ya que en ella se encuentran las mayores reservas petrolíferas, alimentarias y acuáticas de la nación mexicana, pues a unos cuantos kilómetros de distancia se ha permitido que el con icto de Chiapas se encuentre en permanente estado de guerra no declarada y puede crear a corto plazo situaciones como la colombiana en donde las guerrillas aliadas con el narco controlan desde hace décadas un tercio de la nación sudamericana a la cual le fue cercenada Panamá por el naciente Imperio estadounidense que deseaba un paso comercial entre los dos grandes océanos Pacífico y Atlántico, lo mismo puede suceder con México en el estratégico istmo de Tehuantepec, ya que actualmente no se necesitan de grandes obras como el Canal de Panamá desarrollado primero por los franceses y concluido por Teodoro Roosevelt en 1914, en el Istmo con un ferrocarril de doble vía y con el uso masivo de contenedores y de grandes barcos roll-on, roll-off, se pueden movilizar gigantescas cantidades de mercaderías entre la costa este y oeste de Estados Unidos y Japón-China, por ello se observa la fuerte y silenciosa penetración de los chinos en Panamá y en todo Centroamérica, en agosto de 2004 el famoso escritor Carlos Monsiváis decía en Cholula, Puebla que el tan vilipendiado Plan Puebla-Panamá, era un plan que había nacido muerto, pero el muerto como un zombie sigue caminando lenta pero sólidamente por Centroamérica, por ejemplo el banco mas importante de Honduras es el Banco de Integración Centroamericana que tiene 40% de capital mexicano.

Las Honduras de México



Teodoro Roosevelt

población oprimida a causa de sus lamentables condiciones socioeconómicas.

La filosofía de la Ilustración y la difusión de las ideas liberales tuvieron gran in uencia sobre las clases altas de las colonias, pero fue la invasión napoleónica (1808-1814) de la península Ibérica la que actualizó las ideas de emancipación de Latinoamérica. Hacia 1825, toda la América española, excepto Cuba y Puerto Rico, se había independizado de la metrópoli, dando lugar a la proclamación de repúblicas criollas. En 1822 los criollos brasileños establecieron una monarquía independiente bajo un príncipe portugués.

Repúblicas liberales y dictaduras

La clase criolla que había heredado el poder tras la Independencia abolió muchas de las instituciones, impuestos y derechos de aduana en concordancia con el liberalismo del siglo XIX; pero sus grandes esperanzas se desvanecieron con la crisis política y la decadencia económica que caracterizaron los primeros años de la mayoría de las nuevas naciones. A mediados del siglo XIX, los caudillos tomaron las riendas del poder político, económico y social en casi toda la región.

Desaparecido el dominio español y portugués, Gran Bretaña se convirtió en la principal potencia comercial, consiguiendo establecer un dominio pleno en la América independiente. A finales del siglo XIX había triunfado en lo político el liberalismo, y en la economía se abrían nuevas posibilidades para la agricultura comercial, la minería y



Migración de campesinos

Centroamérica

En el siglo XVIII, tras una centuria de decadencia de España y Portugal, se dio impulso a las reformas, manifestada sobre todo en el desarrollo de las exportaciones agrícolas y mineras, la eficiencia administrativa, la defensa y la expansión de las fronteras. Estas reformas, aplicadas en la América española y portuguesa, aumentaron la producción y los ingresos, pero también contribuyeron al descontento de los criollos y ejercieron una gran presión sobre la

la modernización en las infraestructuras. Estados Unidos había reemplazado a Gran Bretaña como mercado más importante y como principal inversor de bienes de capital en Latinoamérica, y en el siglo XX estableció su hegemonía a todos los niveles sobre la región, interviniendo con frecuencia en los asuntos internos de la mayoría de los países del continente.

El liberalismo del siglo XIX se hizo cada vez más conservador en el ámbito sociopolítico en tanto que sus programas económicos favorecieron el surgimiento y desarrollo de las clases medias y trabajadoras urbanas. En algunos países, especialmente Argentina y Brasil, la inmigración europea extensiva aceleró el crecimiento. Ésta organizaría partidos políticos más modernos para hacer frente a las viejas élites liberales. Las nuevas clases sociales exigieron cada vez más su participación en la vida política. Entretanto, la población rural continuaba viviendo en la más profunda pobreza y opresión, si bien elementos revolucionarios empezaron a aparecer en su seno a lo largo del siglo XX. La migración rural a las ciudades se convirtió en algo habitual y característico, a menudo creando extensos cinturones de miseria, y aunque se mantuvo la desigualdad en el modo de vida entre la ciudad y el campo, la producción agrícola continuó siendo el pilar de la economía de exportación de Latinoamérica. Las revoluciones, dirigidas y promovidas generalmente por las clases medias y apoyadas por los trabajadores y el campesinado descontento, tuvieron lugar en México, Brasil, Argentina, Guatemala, Bolivia, Cuba, Nicaragua y en otros países; en todas ellas, sus líderes adoptaron diversas ideologías emergentes (populismo, nacionalismo, socialismo). El hecho de compartir un mismo idioma, una religión mayoritaria y una misma cultura, además de su situación de dependencia económica, es el principal factor de unión de la región, y ha significado un importante incentivo para que los países latinoamericanos establezcan estrechos vínculos culturales y comerciales. A mediados de la década de 1990, después de muchos años de recesión económica, se empezó a vislumbrar una notable mejoría en las condiciones y niveles de vida de la población. Al mismo tiempo, las juntas militares que habían gobernado en gran parte de los países latinoamericanos en las décadas de 1970 y 1980, fueron depuestas y reemplazadas por regímenes en proceso de democratización decididos a crear un futuro más próspero, a pesar de las graves carencias estructurales en toda la región.

Así tenemos en Centroamérica una estrategia de diversificación del poder regional externo, pues al igual que Estados Unidos con fuerte presencia militar y monetaria en El Salvador, el resto de los países prefiere buscar una moneda común centroamericana, ya que los costos monetarios de transferir fondos de Costa Rica (Colón =452 por dólar), Honduras (Lempira 18.76 por dólar), Guatemala (Quetzal 7.75 por dólar), El Salvador (dolarizado), Nicaragua (8.75 colones por dólar) y Panamá con una paridad de 1:1 al dólar hacen de Centroamérica un dolor de cabeza para las transacciones comerciales y financieras y por ello en ultimas fechas abundan los planes de integración como el SICA (Sistema de Integración Centroamericana al cual México ya se ha adherido) pero Norteamérica busca el control con el CAFTA (Tratado del Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos), pero la invasión silenciosa de China en la región es importante y también la invasión ruidosa de la clase media empresarial de Colombia en Panamá que se ha convertido en un gran centro de comercio mundial y de tráfico de droga y lavado de dinero, México es el gran perdedor en la zona ya que el Plan Puebla-Panamá está a favor de Centroamérica que extendería su influencia sobre los gigantescos yacimientos de petróleo de Chiapas-Tabasco-Campeche por ello la pieza vital del ajedrez está en Chiapas.

Chiapas

El grito de independencia de la Nueva España apenas afectó a la Provincia de Chiapas, pues aunque las tropas de Morelos llegaron hasta Tonalá, no encontraron resistencia alguna y apenas se turbó la tranquilidad. Guatemala por su parte logró también su independencia de España sin derramamiento de sangre. En 1811 fray Matías de Córdova, simpatizador de la insurgencia de la Nueva España, introdujo la imprenta en Chiapas para editar en San Cristóbal de Las Casas su periódico *El Pararrayos*, en pro de las ideas independentistas. En vista de que no se propagó a Guatemala y Chiapas la rebelión de la Nueva España, la Cortes de Cádiz expidieron el 10. de octubre de 1813, título de ciudad a la villa de Comitán de las Flores, con el nombre de Santa María, y título de villas a los pueblos de Tuxtla (hoy Tuxtla Gutiérrez), Tonalá, Tapachula y Palenque.

En vista de la expedición en 1821, pasados los cruentos años de la Guerra de Independencia de México, de la declaración de la Independencia de la Nueva España mediante el Plan de Iguala; el 28 de agosto de ese mismo año se reunieron los vecinos más destacados de Comitán y decidieron declarar la independencia de la Provincia de Chiapas, adoptando el Plan. Se levantó un acta que se publicó solemnemente el 10. de septiembre siguiente y se envió a otras poblaciones importantes, entre ellas la capital de la provincia, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Poco después Comitán reconocería al Imperio mexicano como "única autoridad y gobierno". Guatemala declararía su independencia hasta el 15 de septiembre de ese mismo año.

En 1822 un comisionado de Chiapas llegó a la ciudad de México y le hizo saber a las autoridades las pretensiones libertarias de la Provincia, por lo que el gobierno de la Regencia expidió un decreto el 10 de enero declarando perpetua la incorporación de Chiapas al Imperio mexicano, con opción al goce de los derechos y prerrogativas de las demás provincias mexicanas. A la caída del Imperio de Iturbide en 1823, Chiapas recibió la invitación de las provincias centroamericanas para agregarse a ellas, por lo que el 4 de junio se instaló una junta de representantes en varios departamentos chiapanecos para discutir la conveniencia de adherirse a Centroamérica. El general mexicano Vicente Filisola fue enviado de la ciudad de México para disolver la tal junta y reinstaurar la diputación provincial, valiéndose del convencimiento. Filisola disolvió la junta y se produjo una rebelión chiapaneca el 24 de octubre. Entonces Chiapas se declaró libre y autónoma, aunque este plan no lo acogió toda la provincia, pues algunos departamentos pugnaron por seguir unidos a México.

Durante 1824 siguieron las juntas de vecinos notorios en Chiapas y por fin se efectuó una votación publica para definir el destino de la Provincia: 96,829 habitantes votaron por la definitiva incorporación de Chiapas a México, mientras que 60,400 lo hicieron por su unión a las Provincias Centroamericanas. En vista del resultado, en sesión del 12 de septiembre de ese año la Provincia de Chiapas volvió a declarar su agregación a la nación mexicana, la cual se proclamó pública y solemnemente el 14 de

septiembre. Desde el 3 de mayo anterior, los pueblos del Soconusco se habían declarado en favor de la anexión a México, aunque ello no se logró en forma inmediata. Para efectuar la votación de Chiapas se reunieron representantes con poder de 104 pueblos y 172,953 habitantes.

El 29 de agosto de 1831, el gobierno decreta la prohibición de formar parte de cualquier sociedad secreta y decreta la expulsión de quienes pertenezcan a una logia masónica. Durante 1832 el clima político provoca enfrentamientos entre los liberales y los reaccionarios. En el centro del país Santa Anna derroca al presidente Bustamante; el Congreso chiapaneco ratifica a don Manuel Gómez Pedraza como legítimo Presidente de la República.

En 1833 los poderes del Estado se trasladan a Tuxtla Gutiérrez. Ese mismo año se proclama el Plan de Defensa de Religión y Fueros, que tiene por objeto derrocar al gobierno federalista; ante esto el gobernador Gutiérrez decretó condenar a muerte a todo aquel que conspirase contra las autoridades establecidas. El 19 de marzo del siguiente año, Gutiérrez decreta la amnistía general para los enemigos del federalismo.

Cuando el gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez desconoce en 1835 el Plan de Cuernavaca y la administración de Santa Anna, es derrocado y después de varios intentos por recuperar el poder, es herido en 1838 y para no caer prisionero de los conservadores se arroja de la torre de la iglesia de Tuxtla, en su honor ahora de Gutiérrez.



Desolación en el campo



El ferrocarril, parte importante del desarrollo



Revolucionarios

Su cuerpo fue atado a un caballo y arrastrado por las calles de la ciudad. Con su muerte terminó el gobierno federalista en Chiapas y los gobiernos centralistas se suceden durante el gobierno de Santa Anna.

En 1841 una junta general reunida en Tapachula el 15 de agosto declaró la firme voluntad del Soconusco de unirse a México como parte integrante de la Provincia de Chiapas. El Diario Oficial de Chiapas empezó a publicar en 1842 la obra Descripción Geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco del abogado Emeterio Pineda, considerado como el primer geógrafo de Chiapas. Ese mismo año el territorio del Soconusco queda definitivamente anexo a Chiapas.

Después del derrocamiento del general Mariano Arista como Presidente de la República, el gobernador de Chiapas, Nicolás Maldonado apoya el golpe de Estado y al reelegirse, Santa Anna lo nombra Caballero de la Orden de Guadalupe.

En 1859 el gobernador liberal Angel Albino Corzo, exclaustra a las monjas y expulsa al obispo Carlos María Colina y Rubio por escribir contra los liberales y la Constitución de 1857. Se establece en Chiapas el Primer Congreso Constituyente y se promulga la Constitución del Estado. En 1860 tienen lugar los últimos encuentros entre liberales y conservadores siendo derrotados los últimos con lo que triunfa la Reforma en Chiapas.

El 14 y 15 de agosto de 1863 se libra furiosa batalla entre republicanos de San Cristóbal de Las Casas, capital chiapaneca, y los intervencionistas franceses. Estos triunfan y ocupan la ciudad y el conservador Juan Ortega, jefe de las tropas de ocupación, marcha el 30 de octubre contra Chiapa de Corzo. Conmina al coronel Salvador Urbina, comandante de la fuerza republicana en esa población, que rinda la plaza. Urbina opuso resistencia y tras una furiosa batalla librada desde la noche de ese día, logró rechazar al enemigo al siguiente. Ortega regresó derrotado a San Cristóbal, población que ya no pudo retener por mucho tiempo.

A fines de 1867 se inició la Guerra de Castas en Chiapas. El indígena Pedro Díaz Cuscat había hecho un ídolo de barro, cerca de Chamula, que simulaba hacer



López de Santa Anna

hablar mediante una caja de resonancia dentro de la cual lo colocaba, para atraerse a la gente. Lo hizo pasar como un dios que bajó del cielo para habitar entre los indígenas, ayudado por Agustina Gómez Checheb, que se hacía llamar madre del dios. Así lograron reunir un gran número de adoradores del ídolo y el Viernes Santo de 1868, en una reunión pagano-cristiana, crucificaron a un niño y lo dejaron morir en la cruz. Intervino el gobierno y aprehendió a los dos instigadores y los puso presos en San Cristóbal de Las Casas; pero ahí se acercó a ellos un aventurero de nombre Ignacio Fernández de Galindo, con su esposa Luisa Quevedo, que se hacía pasar como adivinadora, les ofreció su ayuda para que, a semejanza de los indios de Yucatán, hicieran una guerra para librarse de los blancos (la primera fuerza del EZLN). Así se organizó un ejército indígena, con cuartel general en Zontehuitz.

En 1869 el ejército indígena de Zontehuitz se levantó en armas contra el gobierno; atacó varios pueblos y haciendas asesinando a todos los blancos y ladinos que no pudieron huir y luego amenazaron con incendiar y saquear San Cristóbal de Las Casas, a menos que se liberase a Cuscat y otros de sus seguidores que estaban encarcelados. El gobierno cedió, pero tomó como rehenes a Fernández de Galindo y a su esposa. Cuscat, al frente de los rebeldes, se lanzó contra San Cristóbal para liberar a sus amigos. El gobierno no cedió en esta ocasión y los rebeldes atacaron a la población el 21 de junio y degollaron a cuantos tuvieron a su alcance. El gobernador José Pantaleón Domínguez logró resistir y mandó ejecutar públicamente a Fernández de Galindo y su esposa Luisa Quevedo y persiguió a los rebeldes hasta Chamula donde se hicieron fuertes, derrotándolos el 30 de junio. Los indios rebeldes se dispersaron y se mantuvieron en armas en la región de Simojovel, donde finalmente se rindieron en octubre de 1870. El 26 de octubre de 1872 se decreta el traslado de los poderes a la capital, San Cristóbal de Las Casas. Cansados



El estado de Chiapas ha sido uno de los más golpeados desde tiempo atrás, pese a la presencia del zapatismo que busca la dignificación de los indígenas



La lucha por la Independencia

por la interminable administración del general Domínguez que se reelegía por tercera vez, grupos de partidarios del general Porfirio Díaz se levantaron en armas en 1875, encabezados por los coroneles Sebastián Escobar y Julián Grajales, después de numerosas batallas los rebeldes se rindieron pero el general Domínguez fue depuesto por órdenes del gobierno central, asumiendo la gubernatura el licenciado Moisés Rojas el 1o. de diciembre. Durante 1876 hubo muchos pronunciamientos en favor del Gral. Díaz y al triunfo de éste es nombrado gobernador el coronel Sebastián Escobar.

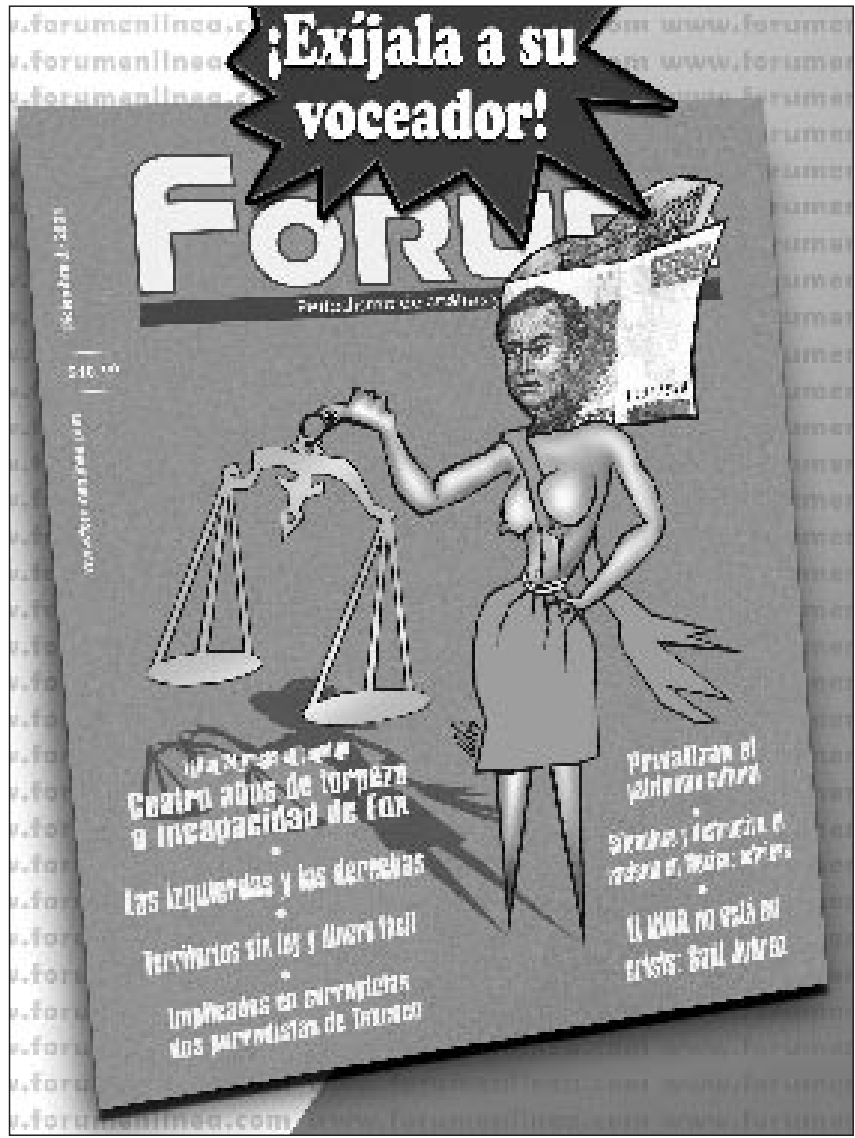
Mediante el Tratado de Límites se determinan en 1882, durante el gobierno del coronel Miguel Utrilla, los límites reales entre Chiapas y Guatemala.

El 19 de diciembre de 1891 asume la gubernatura el licenciado Emilio Rabasa, quien organiza la hacienda pública; establece en la Tesorería General el sistema de contabilidad fiscal; inicia la construcción de la carretera de San Cristóbal de Las Casas hasta la frontera con el estado de Oaxaca; fundó la Escuela Militar; tiende la primera línea telefónica y expide la constitución reformada del Estado. En 1892 San Cristóbal de Las Casas deja de ser la capital de Chiapas y los poderes públicos cambian su domicilio a la nueva capital, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El 1o. de abril de 1895 se firma el tratado de límites entre México y Guatemala, con lo que se delimitan las fronteras de Chiapas y Soconusco.

Como usted ha visto, Chiapas sigue siendo un problema real de integridad territorial de México y hemos dejado que la colonización cultural anglosajona y europea estén cada vez más penetrando zonas estratégicas de Chiapas y Tabasco, los grupos sociales que defienden a las comunidades indígenas utilizan el lenguaje de derechos humanos cuando la Constitución de 1917 no habla de éstos como ciudadanos de segunda, sino los incorpora con pleno total de derechos y obligaciones al igual que todos los demás ciudadanos de la República, por lo tanto debemos luchar por el pleno cumplimiento de las leyes emanadas de la lucha armada de 1910 en lugar de crear nuevos ghettos separados de la nación. VP

Comentarios a oikos@yumka.com





El artista **José Martín Sulaimán Saldívar** se graduó con honores



Mónica de la Rosa de Sulaimán



El artista José Martín Sulaimán Saldívar

En México abundan excelentes artistas. ¿Cómo olvidar las obras de Orozco, Rivera, Siqueiros, Kahlo, Tamayo, Atl, Martínez, Corzas, los hermanos Coronel, Friedeberg, Cauduro, Carbonell, entre otros tantos? Los mexicanos sabemos enfrentar situaciones delicadas, pero también estamos conscientes de que entre nosotros han surgido figuras e instituciones de gran valía. Recibí invitación de José Martín Sulaimán Saldívar (hijo del célebre promotor de box a nivel mundial y extraordinario coleccionista) para observar sus trabajos fotográficos. “Ahora, también los presento como grabados”, apuntó. La crítica ensalzó los trabajos de este genial artista nacido en Ciudad Victoria. Fue en Casa Lamm donde se reunieron amigos, artistas y medios de comunicación para felicitar a Sulaimán, quien se graduó con honores en arte en el área de pintura al cursar en la Tabor Academy, Boston, Massachusetts. ¡Y para Ripley!: en un concurso que tuvo lugar en 1983 en la Ibero, Sulaimán obtuvo los tres primeros lugares

Sulaimán Saldívar realizó más de 40 audiovisuales en los temas de arte y deporte, y desde 1986 ha sido el fotógrafo para las publicaciones del Museo Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo en la ciudad de México. Este sorprendente hermano nuestro, ha sido director del Museo del Consejo Mexicano del Deporte y de Producciones Fenicia. Su padre don José Sulaimán me informó que “estoy muy orgulloso de mi hijo”.

Realizó más de 20 videos en el Consejo Mundial de Boxeo para distribución mundial. Fue colaborador en la producción de la cinta ‘Pelearán 10 Rounds’ y productor de la película ‘La Mestiza’, basada en las leyendas coloniales mexicanas. Tuvo grandes éxitos como director del filme acerca de la vida y carrera deportiva de Julio César Chávez (el mejor boxeador del mundo, para mí), además de que ha sido realizador de videos promocionales, didácticos, documentales y otros para el Tecnológico de Monterrey”. Añadiría también que escribió y dirigió el cortometraje “El Pasuín”, ganador del premio como mejor película de ficción en el Festival de Cine de Santa Fe, Argentina.

Sulaimán Saldívar ha realizado video-clips para Aleks Syntek y Jaime López y entre sus exposiciones individuales menciono algunas de ellas: “Fotografías de José Martín Sulaimán (1983)”, “Río Manso” (Oaxaca), “Obra fotográfica de Sulaimán”, en la logia Masónica del Valle de México; “Huasteca Potosina”, “Niños sin plata y con gelatina”, “Ensoñando la realidad”, “Loa a la monocromía”, “Panorámicas del jardín” y “Almas Castas, Carpeta No. 1” (Casa Lamm), sin olvidar su participación en infinidad de colectivas.

Finalmente, en la expo me encontré con Héctor Sulaimán y señora; Julio y Pamela de Camelo; Alfonso García Cacho, maestro Mario Rendón; Mónica de la Rosa de Sulaimán, Sami de Miguel, Eduardo Solórzano, Oscar Moreno, Carlos de la Rosa y muchos más. **VP**



Oscar Moreno y Carlos de la Rosa



Maestro Mario Rendón



Eduardo Solórzano y Mónica de la Rosa de Sulaimán



Fernando, Héctor y José Martín con su señor padre, don José Sulaimán



Sami de Miguel y Mauricio Sulaimán



José Sulaimán Chagnon y su hijo Héctor



Fernando y Maribel Sulaimán con Pamela de Camelo



Pamela de Camelo, Alfonso García Cacho y Julio Camelo

Vergonzosa aceptación de la controversia en la Corte:

Víctor García Lizama

■ Monstruosidad jurídica que magistrados digan cómo gastar recursos

■ Elecciones internas en Convergencia, propuesta de Víctor González

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, puede recurrir a la instancia que mejor le parezca, pero antes de amagar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el principio jurídico establece que debe ser desaforado y luego entonces sometido al juicio por la presunta desobediencia judicial en el predio El Encino.

Víctor García Lizama, vicepresidente general del Grupo Por Un País Mejor, señaló lo anterior al tiempo de considerar que aun cuando es previsible que la CIDH declare su incompetencia sobre la queja del funcionario público mexicano, “no es raro que el señor López Obrador esgrima estos argumentos si en nuestro país se tiene el antecedente de que la Corte, de manera vergonzosa, aceptó la controversia constitucional promovida por el presidente Vicente Fox en el caso del presupuesto 2005”.

En representación de Víctor González, precandidato a la Presidencia de la República, el vicepresidente de Farmacias Similares censuró la actuación de los magistrados que recibieron la controversia, cuando la asignación de los recursos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

“La Corte, dijo, no puede decir cómo se debe gastar el dinero; de ahí que en el Grupo Por Un País Mejor se sostenga que la controversia no procede... a menos que México caiga en una monstruosidad jurídica.”

Asimismo, respecto del anuncio que hiciera López Obrador sobre recurrir a la instancia internacional de Derechos Humanos, Víctor García Lizama advirtió que la retórica y la manipulación del jefe de Gobierno no tienen límites.

“Recorre a la descalificación, a la mentira y al chantaje, pero evade hablar de los actos de corrupción que todo el país presencié. Lo que cada día el mayor número de ciudadanos percibe, es que con esa actitud tibia López Obrador confirma su participación en los hechos.

“No es creíble que a tantos meses de distancia se mantenga en el error y argumente desconocimiento o, bien, actos de complot”, precisó García Lizama. En lo que fue la primera rueda de prensa del año en el Grupo Por Un País Mejor, además del licenciado García Lizama estuvieron Oscar de la Sierra, vicepresidente administrativo; la doctora María del Carmen Villafañá, vicepresidenta de Acción Social, así como la licenciada María Teresa Hernández, directora nacional del Movimiento Nacional Anticorrupción (MNA).

Ahí, una vez que transmitieron los parabienes del precandidato Víctor González Torres -quien esta semana se reunirá con autoridades sanitarias de Argentina-, el vicepresidente de Farmacias Similares dijo que la petición del Dr. Simi es que en el caso del desafuero –un acto eminentemente político y no politiquero–, “Vicente Fox se abstenga de intervenir, porque desacreditado como está, bajo el principio de que los enemigos de mi amigo son mis enemigos, lo único que hace es aglutinar a la gente en favor del político tabasqueño”.

Propuesta a Convergencia

Sobre la candidatura presidencial, Víctor García Lizama dio a conocer que la propuesta del también conocido como Dr. Simi no se circunscribe al corto plazo. “Víctor González, dijo, toma medidas de cara al futuro, como debe hacerlo el verdadero estadista y no sólo aquél que pretende ser gobernante. “Por ello, congruente con su crítica al oneroso sistema partidista que existe en México, luego de rechazar conformar un instituto político, ha preferido intensificar sus reuniones con dirigentes de estas agrupaciones.”

Obviamente, recaló García Lizama, se necesita el registro del partido, pero la propuesta del Grupo Por Un País Mejor es pedir al Partido Convergencia por la Democracia (PCD) abrir un registro de candidatos ciudadanos, “con el propósito de que se convoque a unas elecciones primarias en la que, por supuesto, contengan personajes de

la militancia. “Del resultado de esta votación (que se abriría al pueblo en general, que finalmente es el que vota) se definiría al candidato presidencial.”

El licenciado García Lizama reconoció que aun cuando el Dr. Simi pareciera mantener una holgada delantera por la gira que inició en marzo pasado, el proyecto de Víctor González es otorgar hasta seis meses para que los candidatos ciudadanos se acerquen a la población y den a conocer su propuesta política.

“La idea del Grupo Por Un País Mejor es una contienda interna que cuente con el apoyo del pueblo.”

En este sentido, la prensa interrogó si era verdad que después de Vicente Fox, “cualquiera podría ser presidente”, a lo que Víctor García Lizama respondió:

“Después del fenómeno Fox, cualquiera que reúna recursos como él lo hizo y sea capaz de propalar tantas mentiras, en efecto, puede ser presidente”.

“Si estamos en una época donde el que más grita y lo hace por más tiempo es atendido, entonces tengan la certeza de que éste venderá sus productos”. **VP**



Víctor González Torres.

Solicitará Víctor González a Convergencia abrir registro de candidatos

Víctor González, precandidato a la Presidencia de la República, solicitará al Partido Convergencia por la Democracia (PCD) convocar a unas elecciones internas, con el objetivo de decidir al candidato que habrá de representarlo en los comicios del próximo año. En conferencia de prensa, Víctor García Lizama, vicepresidente del Grupo Por Un País Mejor, comentó que esta contienda –que incluiría el registro de aspirantes ciudadanos y militantes–, aseguraría a Convergencia contar con el candidato adecuado.

La propuesta del Dr. Simi, precisó García Lizama, es que entre los meses de febrero y julio se abra el registro a estos precandidatos que después serían sometidos a una elección donde el pueblo con credencial de elector elegiría directamente al abanderado.

“De esta manera, con el apoyo de los electores -que finalmente son los que deciden- Convergencia podrá elegir al mejor candidato para la Presidencia.”

El vicepresidente advirtió que de realizarse esta contienda interna, el vencedor indudable sería Víctor González porque desde hace nueve meses, en todas las entidades donde ha llegado el Grupo Por Un País Mejor, se palpa la creciente simpatía de los mexicanos. **VP**



Por otra parte, García Lizama señaló el desprestigio que arrastra el jefe del gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador. “Lo que el pueblo le ha reclamado a López Obrador es esa actitud tibia en cuanto a la definición de los hechos; es decir, las personas pueden cometer errores, pero no mantener actitudes contrarias o minimizar los problemas como él lo hace.”

El vicepresidente del Grupo puso de ejemplo el caso de los videos de colaboradores o ex funcionarios del gobierno del Distrito Federal, donde se observan claros delitos que han sido evadidos por el político tabasqueño.

“Pensamos que la retórica y manipulación de López Obrador no tienen límites; recurre a la descalificación, a la mentira y al chantaje. No hace nada para enmendar su mal gobierno, pero sí amaga con acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en caso de proceder el desafuero que le impediría contender por la Presidencia de la República”. **VP**